

# Diagnóstico

## La Victoria de Acentejo



M.I. Ayuntamiento de la Villa de  
**LA VICTORIA DE ACENTEJO**

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
JUSTIFICACIÓN.....	3
FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....	4
CONTEXTO SOCIAL E INSTITUCIONAL.....	6
Población total del municipio.....	6
Población Infantil y adolescente por edades (0 a 18 años).....	8
Población total frente a la participante (3-18 años).....	9
MARCO NORMATIVO.....	11
MARCO CONCEPTUAL: PRINCIPIOS BÁSICOS.....	13
Convención Internacional de los Derechos del Niño.....	13
Objetivos de desarrollo sostenible.....	14
Enfoque basado en necesidades básicas.....	15
Enfoque ecológico-sistémico.....	15
Enfoque parentalidad positiva.....	16
Enfoque colaborativo.....	17
Principios rectores.....	17
MÉTODO PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.....	19
Acciones desarrolladas.....	20
Fases del proceso.....	20
Proceso desde la participación real.....	21
METODOLOGÍA.....	22
DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SITUACIÓN.....	24
CONCLUSIONES POR TEMÁTICAS.....	62
CONCLUSIONES GENERALES DEL DIAGNÓSTICO.....	66
PROPUESTA DE MEJORA SOBRE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.....	69

## INTRODUCCIÓN

El presente diagnóstico se configura como el documento de referencia para la elaboración del I Plan de Infancia y Adolescencia de La Victoria de Acentejo para el periodo 2026–2030. Su finalidad es ofrecer un conocimiento actualizado y detallado sobre la realidad de los niños, niñas y adolescentes del municipio, analizando cómo viven, cuáles son sus necesidades, inquietudes y oportunidades, con el propósito de orientar la toma de decisiones públicas hacia respuestas más ajustadas y eficaces.

Para ello, se ha desarrollado un proceso de recogida y análisis de información basado en una metodología participativa y comunitaria, que ha permitido integrar diferentes perspectivas del entorno local. En este proceso han intervenido diversos agentes vinculados a la infancia y la adolescencia, incluyendo alumnado de los centros educativos, personal técnico municipal, responsables políticos y otros profesionales relacionados con este ámbito, garantizando así una visión amplia y plural.

La participación de los niños, niñas y adolescentes se ha canalizado principalmente a través de los centros educativos del municipio, mediante sesiones dinamizadas en las que se empleó el análisis DAFO como herramienta para recoger sus percepciones sobre el entorno, los recursos disponibles y los aspectos a mejorar. Paralelamente, el personal profesional y técnico del Ayuntamiento participó en sesiones presenciales de trabajo, en las que se identificaron elementos clave para comprender la situación actual y definir líneas de actuación. Asimismo, se contó con la implicación del ámbito político municipal, contribuyendo a reforzar la coherencia institucional del proceso.

Este diagnóstico constituye, por tanto, el punto de partida para la definición de un Plan estratégico que permita planificar, coordinar y evaluar acciones orientadas a mejorar el bienestar de la infancia y la adolescencia desde un enfoque integral y de derechos. A su vez, refleja el compromiso del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo con la promoción de entornos más inclusivos, seguros y participativos, avanzando hacia modelos de gestión

local que sitúan a los niños, niñas y adolescentes como protagonistas de la vida municipal.

## JUSTIFICACIÓN

En el mundo actual, la participación infantil se ha convertido en un elemento crucial para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. Reconocer su voz, perspectivas y capacidades para influir en decisiones que les afectan es un pilar fundamental de una sociedad inclusiva y democrática.

La participación infantil no solo implica escuchar las opiniones de los niños y niñas, sino también involucrarles activamente en la toma de decisiones que impactan en su vida cotidiana, desde cuestiones educativas hasta políticas públicas locales. Esta propuesta busca promover una cultura de diálogo abierto y respetuoso, donde se reconozca el valor intrínseco de las ideas y experiencias de la infancia, al mismo tiempo que se promueve su participación efectiva en la construcción de un entorno más justo y equitativo.

Es por ello, que la realización de este diagnóstico exhaustivo se hace fundamental, para tener conocimiento de primera mano de las necesidades que tienen niños, niñas y adolescentes con la intención de seguir fortaleciendo los recursos, servicios y espacios destinados a niños, niñas y adolescentes, garantizando su acceso a condiciones de igualdad.

A través de actividades lúdicas, talleres interactivos y espacios de reflexión, esta propuesta aspira a cultivar habilidades y herramientas que les permitan pensar críticamente, razonar y dialogar con sus iguales. Al proporcionarles herramientas y oportunidades para expresarse, explorar sus intereses y contribuir al bienestar común, estamos sembrando las semillas de una ciudadanía activa y comprometida desde temprana edad, preparando el camino hacia un futuro donde la voz de la infancia sea valorada y respetada en todos los ámbitos de la sociedad.

## **FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO**

### **Fundamentación del diagnóstico participativo**

El diagnóstico participativo que da soporte al I Plan de Infancia y Adolescencia de La Victoria de Acentejo, evidencia la entrega y compromiso del Ayuntamiento de la Victoria de Acentejo con la promoción y garantía de los derechos de la infancia y la adolescencia. A través de una metodología participativa que involucra a los distintos agentes que influyen en la vida de la infancia y adolescencia del municipio, se busca comprender su realidad desde un enfoque que toma como referencia la Convención sobre los Derechos del niño. En este marco, se reconoce a niños, niñas y adolescentes como sujetos de pleno derecho, con capacidad para expresar sus opiniones y contribuir activamente en la mejora de su entorno.

A diferencia de otros modelos centrados únicamente en la recopilación de datos, este diagnóstico se ha desarrollado mediante una metodología participativa que integra diversas perspectivas: la de los propios niños, niñas y adolescentes y la del personal técnico que trabaja en el municipio en ámbitos relacionados con la infancia y la adolescencia. Esta visión compartida ha permitido obtener un conocimiento más amplio y completo de la realidad municipal, identificando no solo necesidades, sino también recursos, fortalezas y oportunidades de mejora.

Además, el diagnóstico se enmarca en una visión global alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incorporando principios de equidad, inclusión y sostenibilidad. De este modo, se establece una base sólida para el diseño de las políticas públicas orientadas a garantizar el bienestar y el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia del municipio. Su propósito principal es generar un conocimiento riguroso y actualizado sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes en La Victoria de Acentejo, que sirva de base para la planificación de acciones públicas adaptadas a sus necesidades y realidades.

El diagnóstico tiene como propósito principal generar un conocimiento riguroso y actualizado sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes en La Victoria de Acentejo, que sirva como base para la planificación de acciones públicas adaptadas a sus necesidades y realidades.

### **Objetivos del diagnóstico participativo**

Para alcanzar esta finalidad, el proceso se ha orientado a:

1. Analizar la situación actual de la infancia y la adolescencia desde una perspectiva social, educativa y comunitaria.
2. Recoger las percepciones, inquietudes y propuestas de los niños, niñas y adolescentes del municipio.
3. Incorporar la visión del personal profesional y de los agentes implicados en su atención y desarrollo.
4. Examinar los recursos existentes y valorar su adecuación a las necesidades detectadas.
5. Identificar tanto los elementos positivos del entorno como los principales retos a abordar.
6. Establecer una base sólida para el diseño de un Plan de Infancia y Adolescencia coherente, viable y adaptado al contexto local.

En definitiva, este diagnóstico no solo aporta información clave para la planificación, sino que también contribuye a fortalecer la implicación comunitaria y avanzar hacia un modelo de gestión municipal más participativo, coordinado y centrado en los derechos y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

## CONTEXTO SOCIAL E INSTITUCIONAL

### Población total del municipio

El municipio de La Victoria de Acentejo, situado en el norte de Tenerife, cuenta con una población de 9.448 habitantes y presenta un contexto social caracterizado por una fuerte cohesión comunitaria, donde las redes familiares, las tradiciones y la identidad local tienen un peso relevante.

Su territorio se organiza en distintos barrios, que articulan la vida social y vecinal del municipio. Su estructura demográfica muestra cierto equilibrio, aunque con tendencia al envejecimiento, en línea con otros municipios de Canarias.

A nivel económico y social, La Victoria de Acentejo combina actividades tradicionales como la agricultura, especialmente la viticultura, con una creciente movilidad laboral hacia núcleos urbanos cercanos. En el ámbito institucional, el ayuntamiento de La Victoria de Acentejo actúa como eje central de la gestión pública, destacando por su cercanía a la ciudadanía y su papel en la organización de los servicios municipales y la dinamización de la vida local.

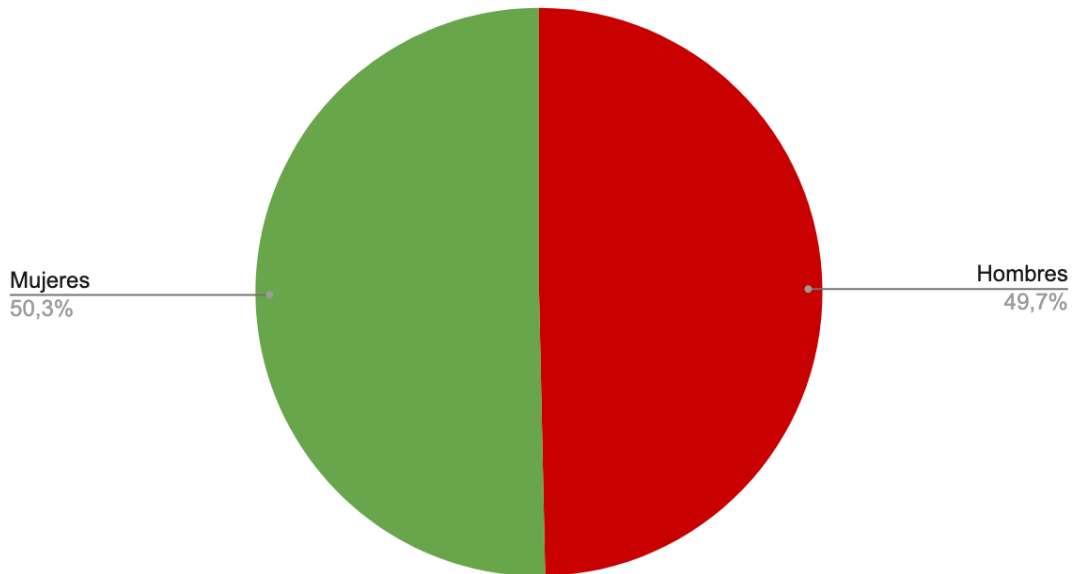
Tabla 1: Población total del municipio de La Victoria de Acentejo según sexo.

<b>Población total del municipio de La Victoria de Acentejo según sexo.</b>	
<b>Total</b>	9.448
<b>Hombres</b>	4.691
<b>Mujeres</b>	4.757

Fuente: elaboración propia a partir de los datos extraídos del INE 2025.

Gráfico 1: Población total del municipio de La Victoria de Acentejo según sexo.

### Población Total de La Victoria de Acentejo



Fuente: elaboración propia.

La tabla muestra que el municipio de La Victoria de Acentejo cuenta con una población total de 9.448 habitantes, de los cuales son hombres 4.691 (49,7 %) y 4.757 son mujeres (50,3%), lo que evidencia una ligera mayoría femenina con una diferencia de 66 personas.

## Población Infantil y adolescente por edades (0 a 18 años)

Tabla 2: Población Infantil y adolescentes por edades de 0 a 18 años.

<b>Población Infantil y Adolescente La Victoria de Acentejo</b>			
	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>0 años</b>	50	26	24
<b>1 año</b>	51	25	26
<b>2 años</b>	65	27	38
<b>3 años</b>	50	27	23
<b>4 años</b>	70	38	32
<b>5 años</b>	82	37	45
<b>6 años</b>	84	41	43
<b>7 años</b>	77	43	34
<b>8 años</b>	80	37	43
<b>9 años</b>	86	43	43
<b>10 años</b>	86	50	36
<b>11 años</b>	86	46	40
<b>12 años</b>	80	40	40
<b>13 años</b>	97	58	39
<b>14 años</b>	111	59	52
<b>15 años</b>	80	36	44
<b>16 años</b>	96	55	41
<b>17 años</b>	92	47	45
<b>18 años</b>	102	58	44
<b>TOTAL</b>	1525	793	732

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 2 se muestra la distribución de la población infantil y adolescente de La Victoria de Acentejo, mostrando un total de 1.525 niñas, niños y adolescentes entre 0 y 18 años, de los cuales 793 son niños y 732 niñas, lo que refleja una ligera mayoría masculina. Si los agrupamos por rangos de edad, en la primera infancia (0-5 años) hay 368 niñas y niños, en la etapa de

educación primaria (6–11 años) se concentran 499 niñas y niños, y en la adolescencia (12–18 años) se registra el mayor volumen con 658 adolescentes.

En los primeros años de vida se observa una población relativamente estable, con cifras entre 50 y 82 niñas y niños por edad, mientras que entre los 6 y 11 años se aprecia un incremento progresivo y mayor concentración. El tramo de 12 a 18 años es el más numeroso, con picos destacados como los 14 años (111 adolescentes) y 18 años (102 adolescentes), lo que evidencia un ensanchamiento de la población adolescente. En cuanto a la distribución por sexo, aunque predominan los hombres en el total, existen edades donde las mujeres superan a los hombres, lo que indica un reparto equilibrado.

Estos datos reflejan una estructura demográfica joven con mayor peso en la adolescencia, lo que implica una demanda significativa de recursos educativos, formativos y de ocio en el municipio.

## Población total frente a la participante (3-18 años)

Tabla 3: Población Infantil y Adolescente de La Victoria de Acentejo de 3 a 18 años.

<b>Población de La Victoria de Acentejo de 3 a 18 años</b>			
	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>3 años</b>	50	27	23
<b>4 años</b>	70	38	32
<b>5 años</b>	82	37	45
<b>6 años</b>	84	41	43
<b>7 años</b>	77	43	34
<b>8 años</b>	80	37	43
<b>9 años</b>	86	43	43
<b>10 años</b>	86	50	36
<b>11 años</b>	86	46	40
<b>12 años</b>	80	40	40
<b>13 años</b>	97	58	39

<b>14 años</b>	111	59	52
<b>15 años</b>	80	36	44
<b>16 años</b>	96	55	41
<b>17 años</b>	92	47	45
<b>18 años</b>	102	58	44
<b>TOTAL</b>	1359	715	644

Fuente: elaboración propia.

A partir de los datos recogidos en la tabla, se observa que la población infantil y adolescente de La Victoria de Acentejo comprendida entre los 3 y los 18 años asciende a un total de 1.359 personas, distribuidas en 715 niños (52,6 %) y 644 niñas (47,4 %). Esta franja de edad coincide con las etapas de escolarización en educación infantil (segundo ciclo), primaria y secundaria.

A partir de la distribución por edades, se aprecia una presencia relativamente equilibrada en los primeros años, con valores entre 50 y 86 niñas y niños por cohorte, mientras que a partir de los 12 años se observa un incremento progresivo. Las cohortes más numerosas se concentran en la adolescencia media, destacando los 14 años (111 adolescentes), seguidos de los 18 años (102) y los 13 años (97), lo que refleja una mayor concentración poblacional en estas edades. En cuanto a la distribución por sexo, aunque existe una ligera mayoría de niños en el conjunto total, se mantienen diferencias moderadas entre ambos sexos según la edad, lo que evidencia una estructura demográfica equilibrada dentro del municipio.

## MARCO NORMATIVO

### Situación internacional

La Convención sobre los Derechos del Niño constituye el principal marco jurídico internacional para la protección de la infancia y la adolescencia. Adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, es el tratado de derechos humanos con mayor nivel de ratificación a nivel mundial, lo que refleja un amplio consenso internacional sobre la necesidad de garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Este instrumento reconoce a todas las personas menores de 18 años como sujetos de pleno derecho y establece principios fundamentales como; el interés superior del niño, el derecho a la no discriminación, a la vida y al desarrollo a la identidad, así como a la participación y a la protección frente a cualquier forma de violencia o trato degradante. En el contexto internacional actual, la Convención sigue siendo una referencia clave para abordar desafíos globales como la pobreza infantil, los conflictos armados, la migración o el acceso desigual a la educación y la salud.

España ratificó este tratado el 30 de noviembre de 1990, incorporando sus principios al ordenamiento jurídico nacional y consolidando un marco de protección integral de la infancia y la adolescencia. En el ámbito europeo, la Unión Europea ha asumido los principios de la Convención como base de su actuación, desarrollando políticas, estrategias y normativas orientadas a garantizar el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes. Entre ellas destaca la Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño, que impulsa medidas en ámbitos como la educación, la protección frente a la violencia y la explotación, la atención sanitaria o la protección de la infancia migrante, reforzando así un enfoque común basado en la promoción, defensa y cumplimiento efectivo de sus derechos en todos los Estados miembros.

## Situación nacional

En el contexto español, la protección y promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia se articula a través de un amplio marco normativo de carácter estatal y autonómico, alineado con los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño. A nivel estatal, destacan la Ley Orgánica 8/2015 y la Ley 26/2015, que introducen un enfoque basado en los derechos de niños, niñas y adolescentes, reforzando su consideración como sujetos activos y promoviendo su participación en los asuntos que les afectan. Estas normas consolidan un sistema de protección orientado a la prevención, la detección temprana y la intervención ante situaciones de riesgo o desprotección, fomentando además la coordinación entre las distintas administraciones públicas.

Más recientemente, la Ley Orgánica 8/2021 ha supuesto un avance significativo al establecer un marco integral para prevenir, detectar y actuar frente a cualquier forma de violencia contra niños, niñas y adolescentes. Esta ley incorpora medidas que abarcan desde la sensibilización social hasta la reparación del daño, garantizando su derecho a la integridad física, psicológica y moral, y promoviendo entornos seguros en ámbitos como el educativo, familiar, sanitario o digital. En el contexto actual, marcado por retos como el impacto de las nuevas tecnologías, la desigualdad social o la salud mental infantojuvenil, esta normativa adquiere especial relevancia.

En el ámbito autonómico, la Estrategia Canaria de Infancia, Adolescencia y Familia 2019-2023 establece un marco de actuación integral para promover el bienestar y la protección de la infancia, la adolescencia y las familias en Canarias, impulsando políticas coordinadas que favorezcan su desarrollo integral. A nivel insular, el II Plan Insular de Infancia y Adolescencia de Tenerife 2023-2027 responde a los desafíos actuales mediante una estrategia conjunta entre administraciones, orientada a garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes y mejorar su calidad de vida, reforzando la intervención pública desde una perspectiva integral y adaptada a las necesidades del territorio.

## MARCO CONCEPTUAL: PRINCIPIOS BÁSICOS

El I Plan de Infancia y Adolescencia de La Victoria de Acentejo surge del compromiso del Ayuntamiento con la promoción, protección y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio, situándoles en el centro de la acción pública. Este documento tiene como finalidad favorecer su desarrollo integral, asegurando que crezcan en un entorno seguro, saludable e inclusivo, en el que se reconozcan sus necesidades, intereses y capacidades, así como su papel activo dentro de la comunidad.

Para la elaboración de este Plan se ha llevado a cabo un proceso previo de diagnóstico, orientado a conocer en profundidad la realidad de la infancia y la adolescencia en La Victoria de Acentejo. Este análisis ha permitido identificar tanto las fortalezas existentes como las principales necesidades y ámbitos de mejora, constituyendo una base sólida para la definición de las líneas estratégicas y actuaciones a desarrollar.

El Plan se configura, por tanto, como un instrumento de planificación que permitirá ordenar, reforzar y optimizar las políticas municipales dirigidas a la infancia y la adolescencia. Su implementación facilitará la coordinación de acciones, la mejora continua de los servicios y la evaluación de las intervenciones realizadas. Todo ello se sustenta en un marco conceptual basado en el enfoque de derechos, la igualdad de oportunidades, la inclusión, la protección y el interés superior del niño, garantizando coherencia y sentido a las actuaciones dirigidas a este grupo de población en el municipio.

## Convención Internacional de los Derechos del Niño

Tanto el diagnóstico como el I Plan de Infancia y Adolescencia de La Victoria de Acentejo se fundamentan en los principios establecidos por la Convención sobre los Derechos del Niño, que constituye el marco de referencia esencial para la protección y promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia a nivel internacional. Este tratado reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de pleno derecho, destacando principios clave

como el interés superior del niño, la no discriminación, el derecho a la vida, al desarrollo y a la participación, garantizando que sus opiniones sean escuchadas y tenidas en cuenta en todos los asuntos que les afectan.

En coherencia con este enfoque, el Plan incorpora también los principios promovidos por la iniciativa “Ciudad Amiga de la Infancia” de UNICEF, a la que el municipio aspira a adherirse. Estos principios refuerzan el derecho de los niños, niñas y adolescentes a ser valorados y tratados con respeto, a ser escuchados, a acceder a servicios básicos de calidad como la educación y la salud, a desarrollarse en entornos seguros, saludables y sostenibles, y a disfrutar plenamente de su infancia y adolescencia.

Asimismo, este planteamiento se alinea con el II Plan Insular de Infancia y Adolescencia de Tenerife 2023-2027, lo que favorece la coherencia y coordinación de las políticas públicas en el ámbito insular, reforzando un enfoque común orientado a garantizar el bienestar y los derechos de la infancia y la adolescencia.

## Objetivos de desarrollo sostenible

En la elaboración del I Plan de Infancia y Adolescencia de La Victoria de Acentejo se han integrado los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en coherencia con el compromiso municipal de promover y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes recogidos en la Convención sobre los Derechos del Niño. Ambos marcos comparten una visión común orientada a asegurar que la infancia y la adolescencia crezcan en condiciones de igualdad, con oportunidades reales de desarrollo, en entornos seguros, saludables y sostenibles.

En este sentido, el Plan incorpora una perspectiva alineada con los principales retos globales, abordando cuestiones como la reducción de las desigualdades, el acceso equitativo a servicios básicos, la prevención de situaciones de vulnerabilidad y violencia, y la mejora de los espacios de convivencia y desarrollo. La vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible permite situar las políticas locales en un marco más amplio,

favoreciendo un modelo de municipio más inclusivo, equitativo y comprometido con el bienestar presente y futuro de niños, niñas y adolescentes.

## Enfoque basado en necesidades básicas

El enfoque basado en las necesidades básicas de la infancia y la adolescencia parte del reconocimiento de que todos los niños, niñas y adolescentes de La Victoria de Acentejo deben contar con las condiciones esenciales que favorezcan su desarrollo integral. Estas necesidades abarcan no sólo aspectos materiales, como la alimentación adecuada, una vivienda digna o el acceso a servicios sanitarios, sino también dimensiones clave para su bienestar como el afecto, el juego, la educación, la protección frente a cualquier forma de violencia y la posibilidad de participar en la vida de su comunidad.

Adoptar esta perspectiva implica entender dichas necesidades como derechos que deben ser garantizados para todos los niños, niñas y adolescentes, con independencia de su contexto familiar, social o cultural. Desde este planteamiento, se promueve un entorno que favorezca su desarrollo físico, emocional y social en condiciones de equidad. Este enfoque ha resultado fundamental en el análisis de la realidad municipal, al permitir identificar situaciones de desigualdad, detectar necesidades específicas y orientar la acción pública hacia respuestas más inclusivas, equitativas y centradas en la infancia y la adolescencia.

## Enfoque ecológico-sistémico

El enfoque ecológico-sistémico entiende que el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes está condicionado por la interacción continua entre los distintos entornos en los que participan. En el caso de La Victoria de Acentejo, cada niño, niña y adolescente forma parte de una red de relaciones que incluye la familia, el ámbito educativo, el entorno vecinal, los recursos sociales, así como el contexto cultural y territorial del municipio. Todos estos espacios se encuentran interrelacionados y ejercen una influencia significativa en su bienestar y en sus oportunidades de crecimiento.

Desde esta perspectiva, el análisis de la realidad local no se limita al análisis de las necesidades individuales de la infancia y la adolescencia, sino que incorpora también los factores familiares, sociales, económicos y comunitarios, entendiendo el desarrollo infantil como el resultado de la interacción entre el niño, niña o adolescente y los diferentes sistemas que configuran su entorno.

Este enfoque permite comprender de manera más completa las dinámicas que afectan a su desarrollo, facilitando la identificación tanto de necesidades como de oportunidades de mejora. Asimismo, favorece una visión coordinada de la intervención, orientada a fortalecer la conexión entre los distintos ámbitos y agentes implicados en la promoción del bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes.

## Enfoque parentalidad positiva

El enfoque de parentalidad positiva sitúa a madres, padres y personas cuidadoras como agentes clave en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo modelos de crianza basados en el afecto, la comunicación, el respeto y el establecimiento de normas sin recurrir a la violencia. Este enfoque busca generar entornos familiares seguros, estables y favorecedores del bienestar emocional y social.

En el contexto de La Victoria de Acentejo, se reconoce el papel esencial de las familias como entorno primario de socialización y cuidado, así como la importancia de acompañarlas en su labor educativa. Impulsar la parentalidad positiva implica desarrollar acciones orientadas a reforzar sus capacidades, facilitando recursos, orientación y herramientas que contribuyan a afrontar de manera adecuada los retos de la crianza. De este modo, se promueve una intervención centrada en el fortalecimiento del entorno familiar como base fundamental para garantizar el bienestar y el desarrollo adecuado de niños, niñas y adolescentes.

## Enfoque colaborativo

Basado en las premisas del enfoque ecológico-sistémico, el enfoque colaborativo se basa en la idea de que la promoción del bienestar de los niños, niñas y adolescentes requiere la implicación conjunta de todos los agentes presentes en su entorno. En este sentido, familias, centros educativos, servicios sociales, asociaciones, profesionales y la administración local desempeñan un papel complementario y necesario en la construcción de un entorno protector y favorecedor del desarrollo.

En el contexto de La Victoria de Acentejo, este enfoque implica fomentar la coordinación y el trabajo conjunto entre los distintos ámbitos que inciden en la vida de la infancia y la adolescencia. La cooperación entre estos agentes permite integrar diferentes perspectivas, compartir conocimientos y optimizar los recursos disponibles, favoreciendo respuestas más eficaces y ajustadas a la realidad local. De este modo, se impulsa una actuación más coherente y articulada, orientada a dar respuesta a las necesidades de niños, niñas y adolescentes desde una visión integral y comunitaria.

## Principios rectores

El I Plan de Infancia y Adolescencia de La Victoria de Acentejo se fundamenta en un conjunto de principios rectores que orientan la planificación y el desarrollo de todas las actuaciones dirigidas a los niños, niñas y adolescentes del municipio. Estos principios configuran un marco de referencia que garantiza la coherencia, calidad y adecuación de las políticas públicas a sus derechos, necesidades y realidades.

En primer lugar, el Plan adopta un enfoque basado en derechos, sustentado en la Convención sobre los Derechos del Niño, reconociendo a la infancia y la adolescencia como sujetos de pleno derecho y promoviendo su protección y cumplimiento en todos los ámbitos de la vida municipal. Vinculado a ello, se sitúa el principio del interés superior del niño, que orienta la toma de

decisiones priorizando su bienestar y desarrollo integral por encima de cualquier otro criterio.

Asimismo, se incorpora el principio de equidad e inclusión, que impulsa la igualdad de oportunidades y la atención específica a situaciones de vulnerabilidad, favoreciendo una intervención adaptada a la diversidad social del municipio. El principio de participación reconoce el derecho de los niños, niñas y adolescentes a expresar sus opiniones y a ser tenidos en cuenta en los asuntos que les afectan, promoviendo su implicación en la vida comunitaria.

El Plan también se apoya en la corresponsabilidad, entendida como la implicación conjunta de familias, profesionales, entidades sociales y administración local en la promoción del bienestar infantil. Desde una perspectiva de desarrollo integral, se contempla la infancia y la adolescencia en todas sus dimensiones, educativa, social, emocional, sanitaria y de ocio, garantizando una intervención global y coordinada.

Por último, se incorpora un enfoque territorial, que adapta las actuaciones a las características sociales, culturales y geográficas de La Victoria de Acentejo, y un principio de sostenibilidad y mejora continua, que concibe el Plan como un instrumento dinámico, evaluable y alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, orientado a la construcción de un municipio más justo, inclusivo y comprometido con la infancia y la adolescencia.

## MÉTODO PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Para la elaboración del I Plan de Infancia y Adolescencia de La Victoria de Acentejo se ha adoptado una metodología de carácter participativo, orientada a incorporar las percepciones, necesidades y propuestas tanto de los niños, niñas y adolescentes como de los distintos agentes vinculados a su desarrollo en el ámbito local. Este planteamiento favorece la implicación de los diferentes sectores que intervienen en el bienestar de la infancia y la adolescencia, permitiendo diseñar un Plan ajustado a la realidad del municipio.

El proceso de recogida de información se estructuró mediante diversas actuaciones, adaptadas a las características y perfiles de los grupos participantes:

### **Participación del alumnado de los centros educativos del municipio:**

Se desarrollaron sesiones dinamizadas en todos los centros educativos de La Victoria de Acentejo que abarcaron las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. En estas sesiones, el alumnado participó a través de un cuestionario presencial basado en el análisis DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades), adaptado a las distintas edades.

En el caso de Educación Infantil y los primeros cursos de Primaria, la actividad se planteó mediante dinámicas visuales y creativas, como el coloreado y la elaboración de dibujos relacionados con su percepción del municipio.

Por su parte, el alumnado de segundo ciclo de Primaria hasta Bachillerato respondió de forma escrita a las preguntas del análisis, favoreciendo la reflexión y el pensamiento crítico. Esta herramienta permitió recoger de manera directa la visión de los niños, niñas y adolescentes sobre su entorno, así como sus propuestas para mejorar la calidad de vida en el municipio.

## **Participación del personal profesional del ayuntamiento de La Victoria de Acentejo:**

Asimismo, se contó con la participación del personal profesional del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo que trabaja de forma directa o indirecta con la infancia y la adolescencia. Para ello, se llevó a cabo una sesión presencial en la que participaron distintas áreas municipales, entre ellas educación, juventud, servicios sociales, mayores, deportes, servicios de día, infancia e igualdad, entre otras. Durante esta sesión se explicó el objetivo del diagnóstico y se facilitó la cumplimentación de un cuestionario basado en el análisis DAFO. Este espacio permitió recoger aportaciones y reflexiones desde la experiencia profesional, ofreciendo una visión amplia y complementaria sobre la realidad de niños, niñas y adolescentes en el municipio.

## **Acciones desarrolladas**

1. Definición de la importancia de tener un Plan de Infancia y el Reconocimiento de UNICEF de Ciudad Amiga de la Infancia.
2. Planteamiento de los objetivos del diagnóstico.
3. Recogida de propuestas
4. Cierre de la dinámica.

## **Fases del proceso**

1. Diseño y validación de herramientas (cuestionarios DAFO adaptados).
2. Dinamización en centros educativos con participación del alumnado.
3. Sesión presencial con profesionales técnicos del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo.
4. Recopilación, análisis y sistematización de toda la información obtenida.
5. Devolución de resultados a los grupos participantes.

## Proceso desde la participación real

Esta metodología ha permitido obtener información amplia, diversa y significativa, integrando las aportaciones de los distintos agentes vinculados a la vida de los niños, niñas y adolescentes de La Victoria de Acentejo. La participación del alumnado ha facilitado conocer de primera mano su percepción sobre el municipio, sus necesidades, inquietudes y propuestas de mejora, mientras que la implicación del personal profesional y de las diferentes áreas municipales ha aportado una visión técnica y complementaria sobre la realidad local.

La combinación de estas perspectivas ha favorecido un análisis más completo y ajustado, permitiendo identificar fortalezas, detectar áreas de mejora y establecer prioridades de actuación. Asimismo, este proceso ha contribuido a reforzar la coordinación entre los distintos agentes implicados y a generar un mayor compromiso institucional y comunitario con el bienestar de la infancia y la adolescencia.

En conjunto, se ha logrado construir una base sólida y compartida que orienta el diseño de un Plan de Infancia y Adolescencia coherente, inclusivo y adaptado a las características y necesidades reales del municipio, facilitando además su desarrollo futuro desde un enfoque participativo y de mejora continua.

## METODOLOGÍA

La elaboración del I Plan de Infancia y Adolescencia de La Victoria de Acentejo se ha basado en una metodología participativa, concebida como el eje principal del proceso. Este enfoque ha permitido implicar activamente a los distintos agentes del municipio, especialmente a los niños, niñas y adolescentes, en la recogida de información, el análisis de la realidad y la identificación de necesidades y propuestas. De esta manera, se ha priorizado un modelo de trabajo en el que las personas participantes no actúan como receptoras pasivas, sino como protagonistas en la construcción del conocimiento, incorporando sus experiencias, percepciones y expectativas.

A través de esta metodología, se ha favorecido la inclusión de una diversidad de voces y perspectivas, promoviendo espacios que han facilitado la expresión de opiniones en condiciones de seguridad y respeto. Este planteamiento ha permitido visibilizar tanto las necesidades como las potencialidades del municipio, reforzando además el sentimiento de pertenencia y la implicación comunitaria. La metodología participativa se ha complementado con otras técnicas de recogida y análisis de información, con el objetivo de enriquecer el diagnóstico y garantizar una visión más completa y rigurosa de la realidad local.

Paralelamente, se ha desarrollado un sistema de coordinación continua con el Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo, basado en la comunicación constante, la planificación conjunta y el seguimiento periódico de las acciones. La colaboración con las diferentes áreas municipales, especialmente con la Concejalía de Infancia, ha permitido asegurar la coherencia del proceso y su adecuada adaptación a las necesidades del municipio. Durante el desarrollo del diagnóstico se han mantenido reuniones de seguimiento para evaluar los avances, introducir mejoras y resolver las dudas surgidas durante el proceso de recogida de información.

La organización del trabajo se ha caracterizado por su flexibilidad, permitiendo adaptar las actuaciones a los distintos grupos participantes y contextos de intervención. Asimismo, se ha realizado un registro sistemático de la participación en las diferentes actividades, garantizando en todo momento el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos y la confidencialidad de la información. Estos registros han facilitado el análisis del alcance del proceso y la evaluación del impacto de las acciones desarrolladas.

La metodología aplicada ha permitido desarrollar un proceso estructurado, participativo y coordinado, orientado a generar una base sólida para el diseño del Plan, asegurando su adecuación a la realidad de La Victoria de Acentejo y su capacidad para dar respuesta a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes desde un enfoque integral.

## DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SITUACIÓN

Desde una perspectiva cuantitativa, la participación ha posibilitado recopilar información estructurada sobre la percepción que tienen los niños, niñas y adolescentes respecto a su entorno, servicios y calidad de vida. A nivel cualitativo, se han recogido aportaciones que reflejan sus experiencias cotidianas, inquietudes y propuestas de mejora, proporcionando una visión más profunda y contextualizada de la realidad del municipio.

La combinación de ambas dimensiones ha permitido construir un análisis integral, que no solo describe la situación actual de la infancia y la adolescencia en La Victoria de Acentejo, sino que también identifica necesidades prioritarias y oportunidades de intervención desde una perspectiva ajustada a la realidad local.

El análisis de los resultados obtenidos a través del diagnóstico participativo en La Victoria de Acentejo se fundamenta en un enfoque metodológico que integra las visiones de la infancia, la adolescencia y el personal técnico municipal. Para garantizar el rigor del estudio, se ha combinado el análisis de datos objetivos con la exploración de las percepciones de los participantes a través de la herramienta DAFO.

Desde una perspectiva cuantitativa, la participación ha permitido obtener una radiografía sociodemográfica de la muestra, analizando su distribución por sexo, rangos de edad y centros educativos de procedencia. A nivel cualitativo, se han recogido aportaciones que reflejan las experiencias cotidianas, inquietudes y propuestas de mejora respecto al entorno y los servicios. Esta dimensión proporciona una visión profunda y contextualizada de la realidad local, permitiendo identificar las fortalezas y debilidades del municipio desde la mirada de sus propios protagonistas y de los profesionales del Ayuntamiento.

La combinación de ambas dimensiones permite construir un análisis integral y ajustado a la realidad de La Victoria de Acentejo. Mientras que el dato demográfico sirve de base para dimensionar y contextualizar la representatividad de la muestra, el análisis cualitativo dota de significado a los resultados, permitiendo comprender las causas de las necesidades detectadas y orientar con precisión las futuras oportunidades de intervención.

### Caracterización cuantitativa de la infancia y adolescencia participante

En el marco del proceso de recogida de información desarrollado en La Victoria de Acentejo, se promovió la participación directa de niñas, niños y adolescentes a través de los centros educativos del municipio, como principales espacios de socialización y convivencia. Esta estrategia permitió acceder a una muestra amplia y diversa de la población infantil y adolescente, facilitando tanto la obtención de datos cuantitativos como la recogida de percepciones, opiniones y propuestas.

En total, participaron los cuatro centros educativos del municipio: CEO Príncipe Felipe, CEIP Santo Domingo, IES La Victoria de Acentejo y Unitaria Los Bajos. La implicación de estos centros ha permitido abarcar diferentes etapas educativas, desde Educación Infantil hasta Secundaria, garantizando una representación equilibrada de las distintas edades.

Tabla 4: Participación infantil y adolescentes por centro educativo.

Centro Educativo	Niña	Niño	Otro	Total
CEO Príncipe Felipe	146	127		273
CEIP Santo Domingo	76	64		140
IES La Victoria. Alfonso Fernández	86	106	1	193
Unitaria Los Bajos	7	5		12
Total	315	302	1	618

Fuente: elaboración propia.

El análisis de la participación infantil y adolescente por centro educativo en La Victoria de Acentejo refleja una implicación significativa del alumnado en el proceso, con un total de 618 niñas, niños y adolescentes participantes. De este total, 315 son niñas (51%), 302 niños (48,9%) y 1 persona se identifica en otra categoría, lo que evidencia una distribución equilibrada por sexo.

Por centros educativos, el CEO Príncipe Felipe concentra la mayor participación con 273 estudiantes, lo que representa aproximadamente el 44,2% del total. En este centro se observa una ligera mayoría de niñas (146) frente a niños (127), manteniendo la tendencia general de equilibrio.

El IES La Victoria de Acentejo cuenta con 193 participantes (31,2%), siendo el segundo centro con mayor representación. En este caso, se aprecia una mayor presencia de niños (106) frente a niñas (86), además de la participación de una persona en la categoría “otro”, lo que introduce un elemento de diversidad en la representación.

Por su parte, el CEIP Santo Domingo reúne 140 participantes (22,7%), con una distribución también equilibrada entre niñas (76) y niños (64), aunque con ligera mayoría femenina. Finalmente, la Unitaria Los Bajos presenta una participación más reducida con 12 estudiantes (1,9%), debido previsiblemente a su menor tamaño, manteniendo igualmente una proporción similar entre niñas (7) y niños (5).

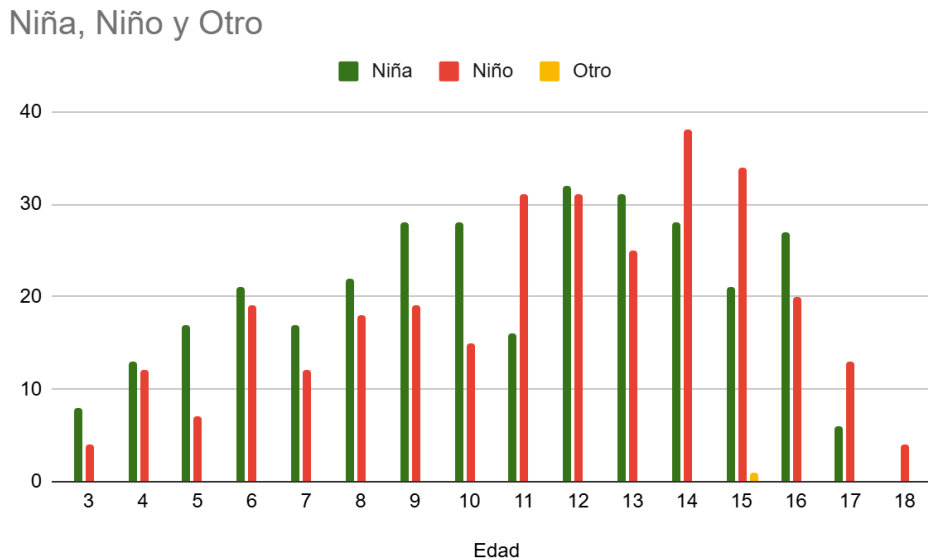
En conjunto, los datos muestran una alta participación en los centros de mayor tamaño y una representación equilibrada por sexo, lo que refuerza la validez del proceso de recogida de información. Asimismo, la implicación de los cuatro centros educativos permite contar con una visión amplia y diversa de la realidad de los niños, niñas y adolescentes del municipio, abarcando distintas etapas educativas y contextos escolares.

Tabla 5: Participación infantil y adolescente por rangos de edad

Edad	Niño	Niña	Otro	Total
3	4	8	0	12
4	12	13	0	25
5	7	17	0	24
6	19	21	0	40
7	12	17	0	29
8	18	22	0	40
9	19	28	0	47
10	15	28	0	43
11	31	16	0	47
12	31	32	0	63
13	25	31	0	56
14	38	28	0	66
15	34	21	1	56
16	20	27	0	47
17	13	6	0	19
18	4	0	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>302</b>	<b>315</b>	<b>1</b>	<b>618</b>

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 2: Participación infantil y juvenil por rangos de edad.



Fuente: elaboración propia.

La tabla presenta la participación infantil y adolescente por rangos de edad y género, registrando un total de 618 participantes, de los cuales 302 corresponden a niños, 315 a niñas y 1 persona se identifica en la categoría “otro”. En términos generales, la participación muestra una distribución relativamente equilibrada entre niños y niñas, aunque se observa una ligera mayor presencia femenina. La participación aumenta progresivamente desde los 3 años hasta alcanzar sus niveles más altos entre los 11 y 16 años, destacándose especialmente las edades de 14 años con 66 participantes y 12 años con 63 participantes. Asimismo, las edades de 13 y 15 años registran una participación significativa con 56 participantes cada una. En contraste, las edades con menor representación corresponden a los 18 años, con solo 4 participantes, y a los 17 años, con 19 participantes, lo que evidencia una disminución importante de la participación en la adolescencia tardía.

En relación con la distribución por género, las niñas presentan una participación superior en la mayoría de los rangos de edad, particularmente entre los 8 y 13 años. Sin embargo, en edades como 11, 14, 15, 17 y 18 años, la participación de los niños supera a la de las niñas. Por otro lado, únicamente

se registra un caso en la categoría “otro”, correspondiente a la edad de 15 años, lo que refleja una representación mínima de identidades de género diversas dentro de la muestra. En conjunto, los datos permiten concluir que la mayor concentración de participantes se ubica en la etapa de preadolescencia y adolescencia temprana, evidenciando un mayor involucramiento de este grupo etario en el proceso o actividad desarrollada.

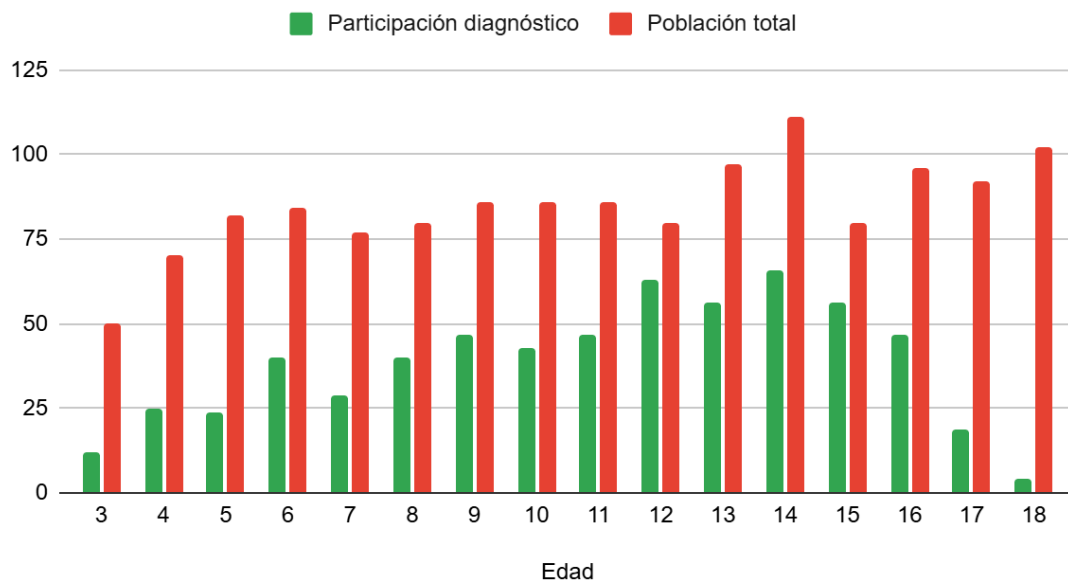
Tabla 6: Alcance de niñas, niños y adolescentes frente al total del municipio y porcentaje de participación.

<b>Alcance de niñas, niños y adolescentes frente al total y porcentaje de participación</b>			
Edad	Participación diagnóstico	Población total	%P Participación
3	12	50	24,0
4	25	70	35,7
5	24	82	29,3
6	40	84	47,6
7	29	77	37,7
8	40	80	50,0
9	47	86	54,7
10	43	86	50,0
11	47	86	54,7
12	63	80	78,8
13	56	97	57,7
14	66	111	59,5
15	56	80	70,0
16	47	96	49,0
17	19	92	20,7
18	4	102	3,9
<b>TOTAL</b>	<b>618</b>	<b>1359</b>	<b>45,5</b>

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 3: Alcance de niñas, niños y adolescentes frente al total del municipio y porcentaje de participación.

### Participación diagnóstico y Población total



Fuente: elaboración propia.

La tabla y el gráfico permiten analizar la participación infantil y adolescente en relación con la población total por rangos de edad. En total participaron 618 personas, distribuidas en 302 niños, 315 niñas y 1 persona en la categoría “otro”, evidenciando una participación relativamente equilibrada entre niños y niñas, aunque con una ligera predominancia femenina. La mayor concentración de participantes se ubica entre los 11 y 16 años, destacándose especialmente las edades de 14 años con 66 participantes y 12 años con 63 participantes. Por el contrario, las edades de 3, 17 y 18 años presentan los niveles más bajos de participación.

El gráfico complementa esta información al comparar la participación diagnóstica con la población total de cada rango etario. Se observa que, aunque la población total aumenta progresivamente en la mayoría de las edades, la participación también muestra un incremento importante entre los 9 y 16 años, alcanzando su punto más alto a los 14 años. Esto indica que los

grupos de preadolescencia y adolescencia temprana tuvieron una mayor vinculación con el proceso diagnóstico. Asimismo, se evidencia que en edades como 17 y 18 años existe una diferencia considerable entre la población total y la participación efectiva, lo que sugiere una menor inclusión o interés de adolescentes mayores en las actividades desarrolladas.

En términos generales, tanto la tabla como el gráfico reflejan que la participación no fue homogénea entre todos los grupos etarios, concentrándose principalmente en edades intermedias. Además, las niñas muestran una participación ligeramente superior en la mayoría de las edades, mientras que la representación de identidades diversas es mínima. Estos resultados permiten identificar qué grupos tuvieron mayor presencia en el proceso participativo y cuáles podrían requerir estrategias específicas de convocatoria e inclusión en futuras instancias.

### Análisis cualitativo del DAFO de la infancia y adolescencia.

La información obtenida durante el proceso de diagnóstico en La Victoria de Acentejo ha sido organizada en diferentes ámbitos temáticos, siguiendo como referencia las categorías planteadas por UNICEF. Esta estructuración se basa en la aplicación del análisis DAFO, herramienta que ha permitido identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio desde la mirada de los niños, niñas y adolescentes.

Si bien el proceso contó con la participación de 618 niños, niñas y adolescentes, el número total de aportaciones recogidas es mayor, ya que muchas de las personas participantes realizaron varias contribuciones en cada uno de los apartados analizados. Como resultado, se han registrado un total de 1.086 debilidades, 830 amenazas, 787 fortalezas y 1.009 oportunidades, lo que pone de manifiesto un alto nivel de implicación y riqueza en la información obtenida.

A continuación, se presentan los principales resultados organizados por temáticas, incorporando aportaciones representativas y ejemplos concretos

expresados por los niños, niñas y adolescentes participantes, lo que permite ofrecer una visión detallada y contextualizada de la realidad del municipio.

Tabla 7: Desglose de las temáticas de las demandas de niñas, niños y adolescentes.

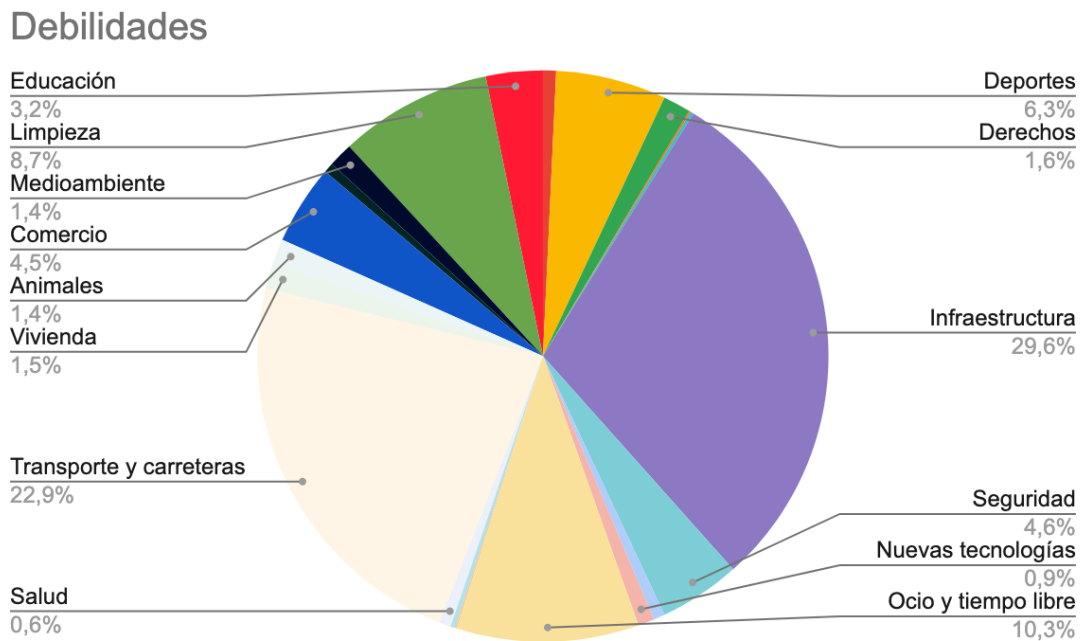
<b>Temáticas</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Acoso escolar	0	4	2	2
Alimentación	8	1	20	5
Deportes	68	9	85	115
Derechos	17	10	28	9
Discapacidad	1	4	0	2
Adicciones	2	4	0	0
Empleo	0	2	0	0
Familia	0	1	24	8
Infraestructura	321	202	74	109
Migración	0	3	0	0
No discriminación	0	8	0	5
Seguridad	50	105	16	14
Normativas	7	0	0	0
Nuevas tecnologías	10	3	2	6
Ocio y tiempo libre	112	65	310	361
Participación	0	6	18	8
Pobreza	1	6	0	1
Presupuestos	3	3	0	10
Salud	7	14	1	4
Sexualidad	0	0	0	0
Transporte y carreteras	249	184	5	65
Vivienda	16	9	7	8
Turismo	0	0	0	1

Animales	15	18	8	20
Comercio	49	54	64	205
Población	6	14	56	3
Medioambiente	15	41	50	17
Limpieza	94	54	4	16
Educación	35	6	13	15
Cultura	0	0	0	0
<b>Total</b>	1086	830	787	1009

Fuente: elaboración propia.

## Análisis de debilidades

Gráfico 4: Debilidades detectadas en el municipio de La Victoria de Acentejo por niños, niñas y adolescentes.



Fuente: elaboración propia.

En el gráfico anterior detalla las debilidades identificadas por los niños, niñas y adolescentes de los centros educativos del municipio. La temática con mayor repercusión es la **infraestructura** (29,6%), lo que pone de manifiesto una preocupación muy destacada por el estado general de los espacios e instalaciones de La Victoria de Acentejo. Dentro de este ámbito se repiten muchas demandas como terminar las obras en marcha, mejorar el alumbrado público y arreglar espacios deteriorados o incompletos. Algunos ejemplos concretos son: “que terminen de hacer las obras en vez de empezar otras”, “las calles y la iluminación” y “mejorar las construcciones de La Victoria porque están a medias”.

En segundo lugar aparece **transporte y carreteras** (22,9%) una de las cuestiones más presentes en las respuestas del alumnado, especialmente vinculada a la movilidad segura y la accesibilidad entre barrios. En este

apartado destacan peticiones relacionadas con poner más pasos de peatones, construir o ampliar aceras y mejorar el estado del asfaltado y de las carreteras. Así lo reflejan en comentarios como: “poner más pasos de peatones por la carretera general”, “poner más aceras porque una vez casi me llevan por delante” y “mejorar las carreteras que están llenas de baches”.

Por su parte, el **ocio y tiempo libre** (10,3%) aparece como la tercera prioridad, lo que indica que una parte relevante de la infancia y adolescencia percibe la falta de alternativas para pasar el tiempo de ocio, encontrarse con amistades o disfrutar del municipio. Entre las propuestas más frecuentes aparecen crear más lugares de encuentro para adolescentes, incorporar espacios de ocio como cine, skatepark o discoteca juvenil, y ampliar la oferta de actividades y fiestas. Algunos ejemplos son: “más sitios para adolescencia”, “poner más lugares de ocio como un cine, skatepark o bolos”, y “que las fiestas de La Victoria duren más”.

A continuación se sitúa la **limpieza** (8,7 %), categoría que refleja una preocupación constante por el mantenimiento del espacio público y escolar. Las aportaciones señalan principalmente la necesidad de limpiar mejor calles y parques, mejorar la distribución y uso de contenedores y papeleras, y reducir la presencia de basura o excrementos en la vía pública. Entre los ejemplos recogidos destacan: “la limpieza de las calles”, “poner u organizar mejor la distribución de los cubos de basura” y “cacas de animales y basura en el parque”.

En quinto lugar aparece **deportes** (6,3 %), donde se percibe una demanda clara de mejora de instalaciones y equipamientos deportivos. Se repiten cuestiones como techar polideportivos y canchas, arreglar pabellones, campos de fútbol y terrenos de lucha, así como ampliar o renovar el material disponible. Entre los ejemplos más representativos se encuentran: “las goteras del pabellón”, “mejorar los polideportivos” y “poner césped nuevo en el campo de fútbol”.

Seguidamente se encuentra **seguridad** (4,6 %), asociada tanto a la seguridad vial como a la presencia policial y a la protección en espacios públicos. En

este bloque se solicita más presencia policial, mayor control de la velocidad y del tráfico, y más seguridad en pasos de peatones y calles. Algunos ejemplos concretos son: “la seguridad en los pasos de peatones”, “más presencia policial” y “control de velocidad de vehículos”.

Muy próxima aparece **comercio** (4,5 %), que evidencia la percepción de escasez de tiendas y servicios de proximidad, especialmente para la población joven. Se solicita más supermercados, más tiendas de ropa, comida o regalos, y una mayor actividad comercial en distintas zonas del municipio. Esto se refleja en ejemplos como: “que haya más supermercados”, “más tiendas o zonas de paseo” y “para poder comprar un regalo tenemos que ir a otro municipio”.

En **educación** (3,2 %) se concentran debilidades relacionadas principalmente con los centros escolares y sus condiciones materiales. Se mencionan la mejora de baños, aulas y mobiliario, la incorporación de ventilación o aire acondicionado, y la reparación de canchas, persianas, proyectores o techados. Algunos ejemplos son: “los baños del instituto”, “aire acondicionado en las clases” y “cambiar los proyectores y poner mesas y sillas nuevas”.

En cuanto a **derechos** (1,6 %), aunque es una categoría menos numerosa, aparecen referencias importantes a la necesidad de reconocimiento, respeto y escucha. Entre ellas se pueden señalar que se tengan en cuenta los derechos de todos los niños y niñas, que sus problemas no sean minimizados por las personas adultas, y que se garantice el derecho a vivir en buenas condiciones. Expresan frases como: “los derechos de todos los niños/as”, “suelen minimizar nuestros problemas y no escucharnos” y “que tengamos derecho a vivir bien todos”.

La categoría de **vivienda** (1,5 %) recoge sobre todo preocupaciones ligadas al entorno residencial y a inmuebles deteriorados. Se mencionan casas abandonadas, edificios a medio hacer y la necesidad de reformar o reutilizar espacios en desuso. Algunos ejemplos son: “repintar o quitar las casas abandonadas”, “las construcciones deberían ser más eficientes, terminar una

para empezar otra” y “utilizar los sitios abandonados para construir lo que haga falta”.

En **medioambiente** (1,4 %) se incluyen aportaciones relacionadas con el cuidado del entorno natural y las zonas verdes del municipio. Se reclama mejorar el parque de El Pinar, aumentar y cuidar más las zonas verdes, y atender espacios naturales como el monte o zonas de pesca. Entre los ejemplos aparecen: “el parque del pinar”, “más zonas verdes” y “tienen el monte abandonado y las zonas de pesca”.

Con el mismo peso aparecen los **animales** (1,4 %), donde las demandas giran en torno al cuidado y convivencia con los animales. Se plantean propuestas como habilitar parques diferenciados para perros pequeños y grandes, mejorar la limpieza de excrementos y fomentar el respeto hacia los animales. Algunos ejemplos son: “que haya una zona para perros pequeños separada de los grandes”, “cacas de animales” y “cuidar animales”.

En **nuevas tecnologías** (0,9 %) se reflejan limitaciones vinculadas a la conectividad y al acceso digital. Se repiten peticiones como mejorar la cobertura en distintas zonas, reforzar la red telefónica o la fibra óptica, y disponer de mejor wifi. Esto se recoge en expresiones como: “mejorar la cobertura”, “mejorar la fibra óptica” y “las calles, la luz y la wifi”.

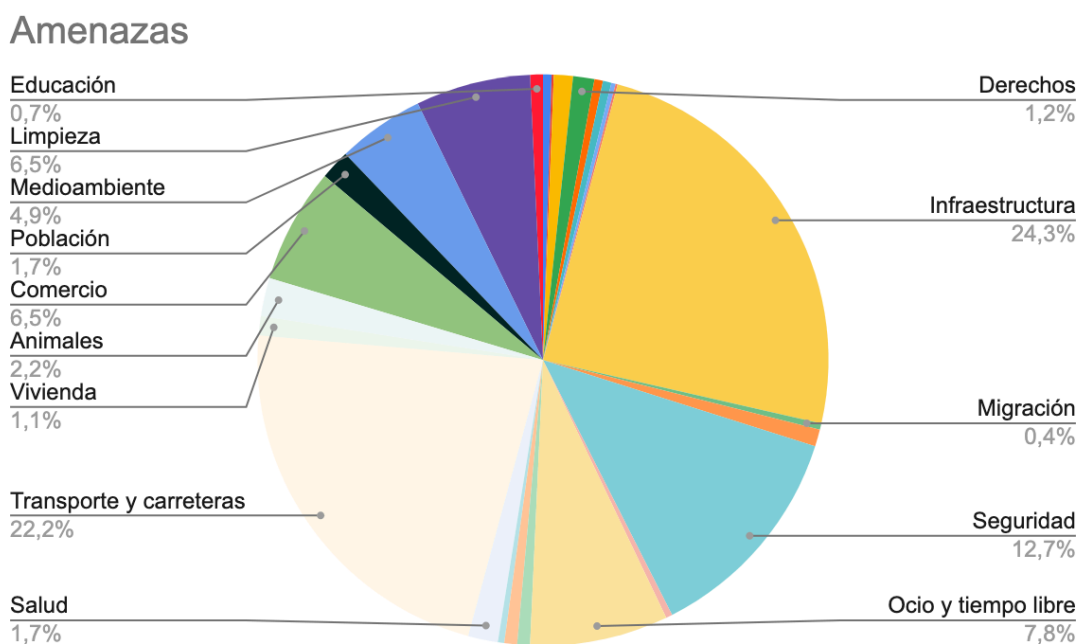
Por último, **salud** (0,6 %) es la categoría con menor presencia, aunque también incorpora cuestiones relevantes para el bienestar físico y la atención sanitaria. Entre las demandas aparecen la mejora de la atención en el centro médico, el aumento de profesionales sanitarios, especialmente pediatras, y la instalación de fuentes o bebederos. Algunos ejemplos concretos son: “que el centro médico esté más limpio”, “que haya más médicos, pediatras” y “poner bebederos en el instituto”.

En resumen, los resultados reflejan que las principales debilidades detectadas por niños, niñas y adolescentes en La Victoria de Acentejo se concentran sobre todo en el estado del espacio público, la movilidad, las obras, el ocio y el mantenimiento de equipamientos. Esto muestra una

mirada muy vinculada a su experiencia cotidiana en el municipio y permite identificar con claridad los ámbitos que consideran prioritario mejorar.

### Análisis de amenazas

Gráfico 5: Amenazas que observan niñas, niños y adolescentes de La Victoria de Acentejo.



Fuente: elaboración propia.

A continuación se presentan las amenazas mencionadas por niños, niñas y adolescentes de los diversos centros educativos del municipio. La categoría por la que se muestra una mayor preocupación es la de las **infraestructuras** (24,3%), lo que indica que una parte importante de las inquietudes del alumnado se relacionan con el impacto negativo que tienen las obras el deterioro del espacio público y la falta de adecuación de determinados elementos urbanos. Esta temática aparece asociada, sobre todo, a las obras que se prolongan demasiado en el tiempo, a las calles cortadas o de difícil acceso y a la falta de iluminación o al mal estado de equipamientos básicos. Algunos ejemplos concretos son: “las obras interminables”, “las obras, las

hacen todas a la vez y las dejan a medias” y “falta de luz por la noche en algunas zonas”.

La segunda amenaza más señalada es **transporte y carreteras** (22,2 %), muy vinculada a las dificultades de movilidad cotidiana dentro del municipio. En este ámbito destacan especialmente la escasez de aceras y pasos de peatones, la falta de transporte público suficiente, sobre todo en las zonas altas, y el mal estado o la estrechez de muchas calles y carreteras. Esto se refleja en ejemplos como: “la falta de pasos de peatones y aceras provoca numerosos accidentes”, “la guagua más alta solo pasa por la carretera general y no por el resto del pueblo” y “las carreteras muy estrechas y con baches”.

En tercer lugar aparece **seguridad** (12,7 %), lo que refleja una preocupación importante por la protección en la vida diaria, tanto en la calle como en determinados espacios públicos. Dentro de esta categoría se repiten cuestiones como la escasa presencia policial, la percepción de delincuencia o comportamientos de riesgo y la inseguridad vial por coches, velocidad o cruces peligrosos. Entre los ejemplos aportados destacan: “la poca presencia policial”, “los robos, el tráfico de drogas” y “que los coches vayan a mil por hora cuando vayas cruzando un peatón”.

La cuarta temática es **ocio y tiempo libre** (7,8 %), que pone de relieve la percepción de que el municipio ofrece pocas alternativas de encuentro, diversión y convivencia para la infancia y la adolescencia. Se identifican como amenazas la falta de espacios donde quedar con amistades, la escasez de equipamientos recreativos o culturales y la necesidad de salir a otros municipios para disfrutar del tiempo libre. Algunos ejemplos claros son: “no hay sitios donde podemos pasar el rato”, “no hay cine” y “hay muy pocas zonas de ocio ahora mismo”.

A continuación se sitúan **comercio** (6,5 %) y **limpieza** (6,5 %), dos categorías con el mismo peso porcentual. En el caso del comercio, las amenazas se relacionan con la escasez de tiendas y supermercados, la dependencia de otros municipios para realizar compras y los precios altos por falta de

competencia. Lo expresan frases como: “poco comercio, ya que tenemos que salir del pueblo para realizar nuestras compras”, “no hay supermercados grandes” y “monopolio con el Hiperdino”. En cuanto a la limpieza, se repiten preocupaciones vinculadas a la basura en calles y parques, a la mala ubicación o insuficiencia de contenedores y papeleras, y a la presencia de malos olores y suciedad acumulada. Algunos ejemplos son: “los excrementos de las mascotas en la calle”, “la basura por el suelo” y “las calles son muy sucias”.

En **medioambiente** (4,9 %) aparecen amenazas relacionadas con el deterioro del entorno, la contaminación y las molestias ambientales que afectan al bienestar cotidiano. En este apartado destacan el ruido excesivo de obras, motos o talleres, la contaminación y malos olores, y la falta de cuidado de algunos espacios naturales o de recreo. Ejemplos representativos son: “el ruido del taller de camiones de la entrada del pueblo”, “la contaminación sonora de las motos” y “la contaminación en el pueblo”.

La categoría de **animales** (2,2 %) recoge principalmente problemas derivados de la convivencia con animales cuando no existe el debido cuidado o control. Se mencionan como amenazas la presencia de excrementos en calles y parques, la falta de control sobre perros peligrosos o sin bozal y la necesidad de cuidar mejor a los animales y sus espacios. Algunos ejemplos son: “cacas de animales”, “los perros grandes y peligrosos sin bozal” y “que no hayan animales salvajes para que no se mueran”.

En **población** (1,7 %) se agrupan respuestas vinculadas a las relaciones sociales y a determinadas conductas de convivencia que generan malestar o percepción de riesgo. Se observan referencias a la presencia de personas conflictivas o con comportamientos incívicos, a la sensación de mala convivencia en algunos entornos, y a la falta de respeto entre personas. Esto se aprecia en expresiones como: “la mala gente”, “que se pelean, que no respetan” y “algunas personas drogadictas que ponen en riesgo a la sociedad”.

También con un 1,7 % aparece la categoría de **salud**, donde las amenazas se asocian a la percepción de insuficiencia de servicios sanitarios y a condiciones que pueden afectar al bienestar físico. Entre los elementos más repetidos figuran la falta de médicos o pediatras, las malas condiciones higiénicas o de humedad en determinados espacios, y la necesidad de una respuesta más rápida ante emergencias o problemas de salud. Algunos ejemplos son: “que haya médicos”, “más médicos, pediatras” y “nos ponemos malos, mucho frío”.

En **derechos** (1,2 %) se recogen amenazas relacionadas con la falta de escucha, el escaso reconocimiento de sus opiniones y la necesidad de que se respeten mejor sus derechos. En este ámbito se observa preocupación por no sentirse tomados en serio, por la falta de atención a sus propuestas y por la necesidad de cuidar los derechos de la infancia. Algunos ejemplos concretos son: “que no nos hagan caso a las propuestas que hacemos”, “que no nos respeten ni nos escuchen” y “cuidar derechos de las/los niña/os”.

La categoría de **vivienda** (1,1 %) refleja inquietudes sobre el acceso y las condiciones residenciales, especialmente cuando se relacionan con el coste de vida o con la falta de opciones disponibles. Las amenazas se vinculan a los alquileres elevados, a la escasez de viviendas o edificios disponibles y a las goteras o deficiencias en algunas casas. Esto se puede ver en ejemplos como: “los alquileres dificultan las ganas de vivir”, “que no hay muchas casas ni edificios” y “en mi casa hay goteras”.

En **educación** (0,7 %) se concentran aportaciones que señalan riesgos o carencias del ámbito escolar. Entre ellas destacan la falta de comprensión o profesionalidad de parte del profesorado, las deficiencias en instalaciones escolares y las malas condiciones ambientales en las aulas. Algunos ejemplos son: “la falta de comprensión de los profesores hacia los alumnos”, “que se contraten a profesores poco profesionales” y “aire acondicionado en las clases cuando hace mucho calor”.

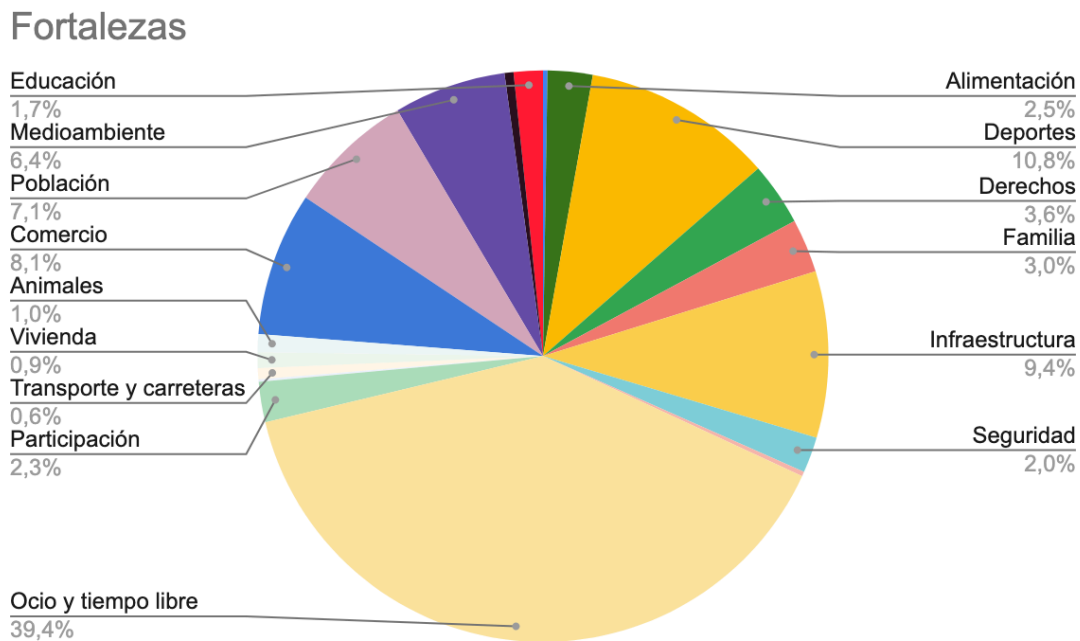
Por último, **migración** (0,4 %) es la categoría menos mencionada, aunque aparece como una amenaza en algunas respuestas. Las referencias incluidas

se relacionan con la percepción de llegada de población desde fuera como factor de preocupación o con discursos que vinculan determinados problemas sociales a este fenómeno. Entre los ejemplos recogidos figuran: “la emigración ilegal”, “que hay mucha gente” y alusiones a que determinados cambios en el municipio se asocian a personas ajenas al entorno habitual.

En definitiva, el análisis muestra que las amenazas percibidas por niños, niñas y adolescentes en La Victoria de Acentejo se concentran principalmente en el estado de las infraestructuras, la movilidad, la seguridad y la escasez de oportunidades de ocio, comercio y servicios. Esto evidencia que sus preocupaciones están profundamente ligadas a las condiciones materiales del municipio y a cómo estas afectan a su autonomía, seguridad y calidad de vida cotidiana.

## Análisis de fortalezas

Gráfico 6: Fortalezas detectadas por niñas, niños y adolescente de La Victoria de Acentejo.



Fuente: elaboración propia.

En el gráfico anterior se muestran las fortalezas mencionadas por niños, niñas y adolescentes de los diversos centros educativos del municipio. La temática más mencionada es **ocio y tiempo libre** (39,4 %), lo que refleja que una parte muy importante de las valoraciones positivas sobre La Victoria de Acentejo se relaciona con los espacios y oportunidades para disfrutar, encontrarse y pasar el tiempo. Dentro de esta categoría destaca especialmente el parque del Pinar, citado de manera muy reiterada como lugar de juego, encuentro y convivencia; también aparecen con frecuencia las fiestas y celebraciones del municipio, como las fiestas de agosto, San Juan o la romería; y, además, se mencionan otros espacios de ocio juvenil como la Casa de la Juventud, el skatepark o las actividades organizadas para niños, niñas y adolescentes. Algunos ejemplos son: “el parque del pinar”, “las fiestas de agosto” y “la casa de la juventud y sus excursiones o actividades”.

La segunda fortaleza más señalada es **deportes** (10,8 %), lo que pone de manifiesto el peso que tienen las instalaciones y prácticas deportivas en la vida cotidiana de la infancia y la adolescencia del municipio. En este ámbito sobresalen el campo de fútbol, los polideportivos y pabellones, y también otros recursos como el campo de lucha, la cancha de pádel, el gimnasio o los clubes deportivos. Entre las expresiones recogidas destacan: “el campo de fútbol de la victoria”, “los polideportivos” y “el pabellón deportivo”.

En tercer lugar aparece **infraestructura** (9,4 %), lo que indica que también existen valoraciones positivas sobre determinados equipamientos y mejoras recientes del municipio. Dentro de esta temática se valoran especialmente la nueva biblioteca, las reformas y nuevas instalaciones y algunos espacios públicos como plazas, parkings o equipamientos comunitarios. Algunos ejemplos concretos son: “la biblioteca, ver cómo el pueblo progresa y tiene diversas reformas”, “ver cómo el pueblo está mejorando con las nuevas y futuras instalaciones” y “la nueva biblioteca, el nuevo parking municipal”.

A continuación se sitúa **comercio** (8,1 %), categoría que recoge la valoración positiva de determinados locales, negocios y servicios de restauración o proximidad. Se aprecia una mención recurrente a los guachinches, a bares, cafeterías y locales de comida, y a algunos supermercados y tiendas que forman parte de la vida diaria del municipio. Ejemplos representativos son: “los guachinches”, “el Duende burger” y “el Hiperdino”.

La temática de **población** (7,1 %) refleja que una parte importante de las fortalezas percibidas tiene que ver con las personas y el ambiente social del municipio. En este apartado se valora la amabilidad de la gente, la cercanía y familiaridad propias de un pueblo y la convivencia entre vecinos, amistades y comunidad. Esto se expresa en comentarios como: “la buena gente que hay en el municipio”, “todo el mundo se conoce” y “la gente es muy buena”.

En **medioambiente** (6,4 %) se agrupan las valoraciones positivas relacionadas con el paisaje, la naturaleza y los espacios verdes. Aquí destacan especialmente el monte y la vegetación, las vistas y paisajes y la sensación de aire puro, tranquilidad y contacto con la naturaleza. Algunos ejemplos son:

“sus espacios verdes”, “que se ve la naturaleza” y “el monte, muy bonito de ver”.

La categoría de **derechos** (3,6 %) pone de relieve que parte del alumnado identifica como fortaleza el sentirse escuchado, respetado y tenido en cuenta. Se valoran especialmente la escucha a niños, niñas y adolescentes, el respeto a sus opiniones y la percepción de que en el municipio existe cierta apertura institucional o comunitaria hacia la infancia. Algunos ejemplos son: “nos escuchan las opiniones y nos respetan”, “que quieren escuchar a los jóvenes” y “que se nos escuche”.

En el caso de **familia** (3,0 %), las fortalezas se vinculan con el arraigo personal, el afecto y la red cercana de relaciones. En este bloque aparecen con frecuencia referencias a mi casa, a estar con amigos y familiares y a la cercanía de personas queridas dentro del municipio. Lo muestran frases como: “mi casa”, “que aquí están todos mis amigos y que estoy con mi familia” y “vivir muy cerca de mi prima”.

La categoría de **participación** (2,3 %) también resulta significativa, ya que muestra que parte de la infancia y adolescencia percibe positivamente la posibilidad de implicarse o formar parte de actividades del municipio. En este ámbito se valora la existencia de actividades públicas y extraescolares, las propuestas organizadas para jóvenes y los espacios donde pueden socializar y sentirse incluidos. Algunos ejemplos son: “eventos públicos, como los organizados por la Casa de la Juventud”, “que siempre en las fiestas se hacen actividades para los niños” y “sus actividades”.

En **seguridad** (2,0 %) se recogen aportaciones que asocian La Victoria de Acentejo con tranquilidad y confianza en la vida cotidiana. Se destaca la sensación de vivir en un lugar tranquilo, la baja percepción de delincuencia y la idea de que es un municipio seguro para estar en la calle o convivir. Ejemplos claros son: “no hay mucha delincuencia por lo que se puede estar tranquilo”, “la tranquilidad de las calles y seguridad” y “no hay muchos problemas”.

La temática de **alimentación** (2,5 %) reúne valoraciones positivas relacionadas con la comida y la oferta gastronómica local. En este caso, se aprecia una valoración destacada de la gastronomía del municipio, de la comida de bares, guachinches o locales concretos y de algunos elementos cotidianos asociados al comer y compartir. Algunos ejemplos son: “la comida”, “el horno del pan” y “la carne y papas fritas”.

En **educación** (1,7 %) se incluyen las fortalezas vinculadas al ámbito escolar y educativo. Aquí se valora el propio colegio o instituto, algunas actividades del centro y recursos como la biblioteca o los ordenadores que favorecen el aprendizaje y la convivencia escolar. Se refleja en expresiones como: “el cole”, “las actividades del colegio” y “la biblioteca está bien”.

La categoría de **animales** (1,0 %), aunque menos mencionada, también aparece como elemento positivo en las respuestas. En este apartado se observa aprecio por la presencia de animales, el vínculo con perros u otros animales cercanos y la idea de cuidar o convivir con ellos en el municipio. Algunos ejemplos son: “los perritos”, “un perro” y “cuidar animales”.

En **vivienda** (0,9 %) se recogen referencias positivas al hogar y al entorno residencial. Se valora principalmente vivir en una buena zona, la propia casa y, en algunos casos, las casas, edificios o viviendas del municipio como parte del bienestar cotidiano. Ejemplos de ello son: “mi casa”, “que es buena zona para vivir” y “las viviendas”.

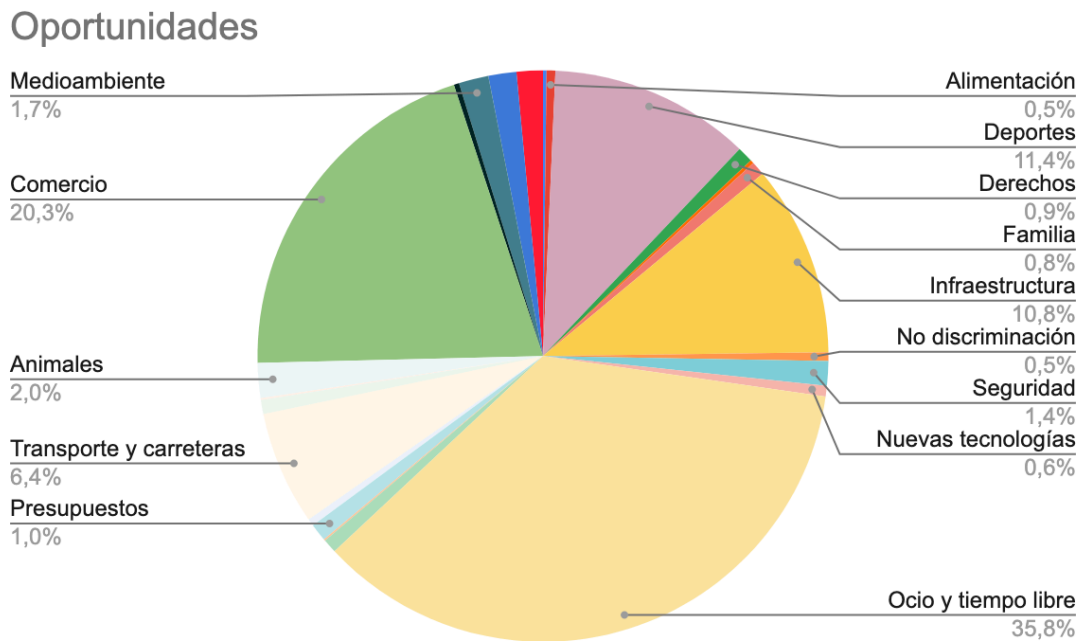
Por último, **transporte y carreteras** (0,6 %) es la categoría con menor peso dentro de las fortalezas, aunque también presenta aspectos valorados positivamente. En este ámbito se destaca la cercanía entre lugares, la existencia de paradas de guaguas y la percepción de que en algunos casos el municipio resulta cómodo para desplazarse. Algunos ejemplos son: “que está todo cerca”, “la cercanía de los lugares” y “La Victoria proporciona muchas paradas de guaguas”.

El gráfico muestra que las fortalezas percibidas por niños, niñas y adolescentes de La Victoria de Acentejo se concentran sobre todo en los

espacios de ocio y encuentro, las instalaciones deportivas, el paisaje, la cercanía social y el ambiente comunitario. Esto permite observar que el municipio es valorado principalmente como un lugar tranquilo, cercano, con identidad propia y con recursos muy significativos para la convivencia, el disfrute y la vida cotidiana de la infancia y la adolescencia.

## Análisis de oportunidades

Gráfico 7: Posibles oportunidades que señalan los niños, niñas y adolescentes de La Victoria de Acentejo.



Fuente: elaboración propia.

En el gráfico anterior se muestran las oportunidades mencionadas por niños, niñas y adolescentes de los diversos centros educativos educativos del municipio.

La temática con mayor repercusión es **ocio y tiempo libre** (35,8%), lo que refleja una demanda clara de más espacios y actividades para disfrutar dentro de La Victoria de Acentejo. Las propuestas más repetidas se relacionan con la creación de una piscina municipal, la apertura de cines, centros de juegos o zonas recreativas, y la mejora de espacios para adolescentes. Algunos ejemplos son: “una piscina municipal”, “un cine” y “más zona recreativas y de juego para el ocio de los adolescentes”.

En segundo lugar aparece **comercio** (20,3%), lo que evidencia el interés por ampliar la oferta comercial del municipio y evitar desplazamientos a otros

lugares para realizar compras o consumir ocio. Se solicitan especialmente como Mercadona o Lidl, tiendas de ropa, tecnología o videojuegos, y locales de comida rápida o restauración. Algunos ejemplos son: “un Mercadona”, “más tiendas de ropa” y “un McDonald´s o Burger King”.

La tercera categoría es **deportes** (11,4%), donde se observa una demanda importante de mejora y ampliación de instalaciones deportivas. Las oportunidades planteadas incluyen más polideportivos y canchas techadas, pistas de pádel, tenis o atletismo, y espacios específicos como circuitos de motocross o quads. Ejemplos representativos son: “más polideportivos”, “canchas de pádel y tenis” y “un circuito de motocross”.

En cuarto lugar se sitúa **infraestructura** (10,8%), relacionada con mejoras en equipamientos, espacios públicos y condiciones urbanas. Las aportaciones se centran en mejorar calles y alumbrado, crear más bancos, papeleras o baños públicos, y finalizar o mejorar obras e instalaciones municipales. Algunos ejemplos son: “mejorar la electricidad de las calles”, “más bancos repartidos por todo el pueblo” y “que terminen las obras rápido”.

A continuación aparece **transporte y carreteras** (6,4%), con propuestas orientadas a facilitar la movilidad y mejorar la seguridad vial. Se repiten demandas como más pasos de peatones, más aceras y semáforos, y guaguas o microbuses para la parte alta del municipio. Ejemplos claros son: “más pasos de cebra en la carretera general”, “más aceras” y “transporte público para la parte alta”.

La categoría de **animales** (2%) recoge oportunidades vinculadas al cuidado y convivencia con animales. Se plantean propuestas como parques para perros, refugios o espacios de adopción, y lugares educativos o recreativos relacionados con animales. Algunos ejemplos son: “un refugio de animales”, “parque para perros” y “un sitio para adoptar mascotas y no comprarlas”.

En **medioambiente** (1,7%) aparecen propuestas relacionadas con la mejora de zonas verdes, el cuidado del entorno y la creación de espacios naturales. Se mencionan más árboles y parques verdes, huertos urbanos o escolares, y

espacios para conocer la naturaleza. Ejemplos son: “más zonas verdes”, “que haya más árboles” y “un huerto urbano”.

En **seguridad** (1,4%) se recogen propuestas destinadas a aumentar la protección y la tranquilidad en el municipio. Se solicitan más policías, más vigilancia en espacios públicos y semáforos o medidas de seguridad vial. Algunos ejemplos son: “más seguridad”, “más policías” y “semáforos en los pasos de peatones”.

En **presupuestos** (1%) se identifican aportaciones vinculadas al uso eficiente de los recursos públicos y a la inversión en mejoras necesarias. Las propuestas apuntan a invertir mejor, destinar recursos a instalaciones útiles y apoyar mejoras concretas en centros o espacios públicos. Ejemplos son: “inversiones eficientes”, “ayudas para los viajes de fin de curso”, y “mejoras en el instituto”.

La categoría de **derechos** (0,9%) refleja la importancia de sentirse escuchados/as, respetados/as y tenidos/as en cuenta. Se plantean oportunidades relacionadas con escuchar las propuestas de niños, niñas y adolescentes, promover el respeto y cuidar sus derechos. Algunos ejemplos son: “que se tenga en cuenta las peticiones del pueblo”, “que nos escuchen” y “cuidar derechos de los niños/as”.

En **familia** (0,8%) se incluyen propuestas orientadas al apoyo familiar y a la convivencia. Destacan las formaciones para familias, las actividades compartidas y los espacios que favorezcan la relación entre infancia, adolescencia y entorno familiar. Ejemplos son: “formaciones para familias”, “amigos, familia” y “actividades para disfrutar en familia”.

En **nuevas tecnologías** (0,6%) aparecen oportunidades vinculadas a la conectividad y al acceso digital. Se mencionan mejor wifi, buena cobertura y espacios relacionados con videojuegos o tecnología. Algunos ejemplos son: “buen wifi” y “buena cobertura” y “un sitio gamer”.

Por último, **alimentación** (0,5%) y no discriminación (0,5%) son las categorías con menor presencia, aunque aparecen cuestiones relevantes. En

alimentación aparecen propuestas como fuentes de agua, comida gratuita en las salidas o mejor oferta de cafetería y comedor. En no discriminación se recogen ideas relacionadas con tratar bien a las personas, respetar la diversidad y crear parques adaptados para niños y niñas con discapacidad. Los ejemplos que encontramos con estas temáticas son los siguientes: “fuentes de agua”, “comida gratis las salidas que hace el colegio”, “tratarnos bien” y “un parque para niños y niñas con discapacidad”.

El gráfico muestra que las oportunidades señaladas por los niños, niñas y adolescentes se concentran principalmente en ampliar las opciones de ocio, comercio, deporte e infraestructuras del municipio. Sus propuestas reflejan el deseo de contar con una Victoria de Acentejo más dinámica, accesible, segura y adaptada a los intereses cotidianos de la ciudadanía, especialmente de la infancia y la adolescencia.

## Caracterización cuantitativa del personal técnico participante

En este proceso de diagnóstico han participado profesionales del municipio de La Victoria de Acentejo que desarrollan su labor directamente con la población infantil y adolescente. Su intervención es clave para este análisis, ya que aportan una visión técnica y especializada sobre los recursos, las dinámicas institucionales y la realidad social de los menores en la localidad.

A continuación, se detalla la composición de este grupo atendiendo exclusivamente a su distribución por género, con el fin de identificar la representatividad de hombres y mujeres dentro del equipo profesional que ha formado parte de la muestra.

El total de personal que participó fueron 8 personas (6 mujeres y 2 hombres).

## Análisis cualitativo del DAFO del personal técnico participante

Tabla 9: Desglose de las temáticas de las demandas del personal técnico participante.

Temáticas	DEBILIDADES	AMENAZAS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Acoso escolar	0	0	0	0
Alimentación	0	0	0	0
Deportes	0	0	0	1
Derechos	2	1	1	2
Discapacidad	0	0	0	0
Adicciones	0	0	0	0
Empleo	0	0	1	0
Familia	0	1	1	0
Infraestructura	3	1	0	1
Migración	0	0	0	0
No discriminación	0	0	0	0
Seguridad	1	0	0	0
Normativas	1	0	0	0
Nuevas	0	0	0	0

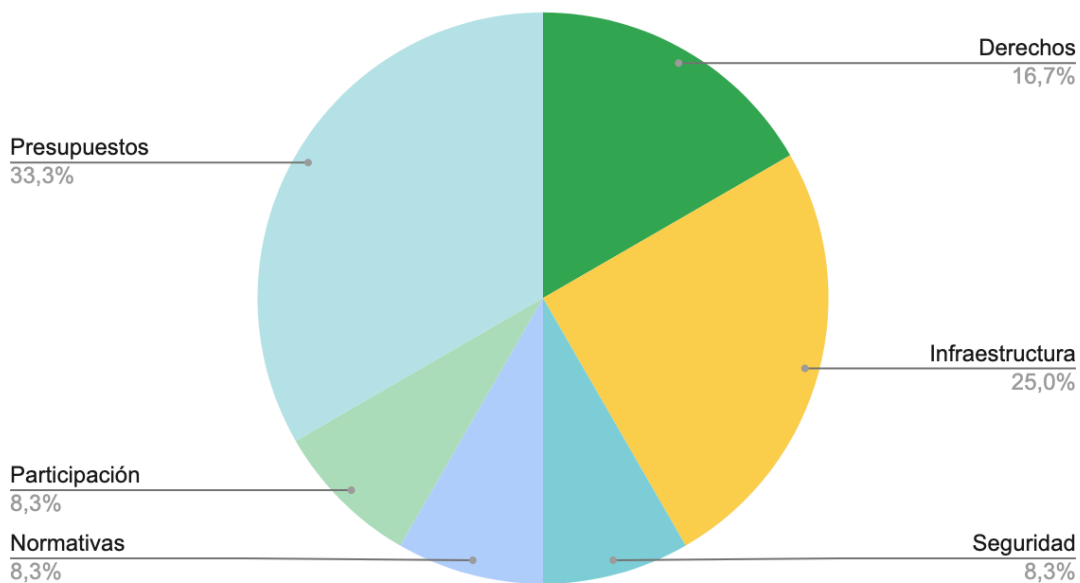
tecnologías				
Ocio y tiempo libre	0	3	5	6
Participación	1	0	0	1
Pobreza	0	0	0	0
Presupuestos	4	0	0	1
Salud	0	1	0	0
Sexualidad	0	0	0	0
Transporte y carreteras	0	4	0	0
Vivienda	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0
Animales	0	0	0	0
Comercio	0	0	0	0
Población	0	0	0	0
Medioambiente	0	3	0	0
Limpieza	0	0	0	0
Educación	0	0	1	0
Cultura	0	0	0	0
TOTAL	12	14	9	12

Fuente: elaboración propia.

## Análisis de debilidades

Gráfico 9: Debilidades aportadas por el personal profesional del ayuntamiento de La Victoria de Acentejo.

### Debilidades



Fuente: elaboración propia.

En el gráfico anterior se muestran las debilidades mencionadas por personal profesional del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo. La temática con mayor repercusión es **presupuestos** (33,3%), lo que refleja la necesidad de contar con una mayor dotación económica para sostener y ampliar las acciones dirigidas a la infancia y la adolescencia. Entre los ejemplos aportados destacan: “tener más medios económicos”, “mayor presupuesto para el área”, y “más presupuestos para seguir ofreciendo actividades y apoyos a los centros educativos”.

En segundo lugar, aparece **infraestructura** (25,0%), vinculada al estado, mantenimiento y adecuación de los espacios municipales. El personal profesional señala la importancia de disponer de instalaciones seguras, atractivas y bien conservadas. Algunos ejemplos son: “instalaciones”,

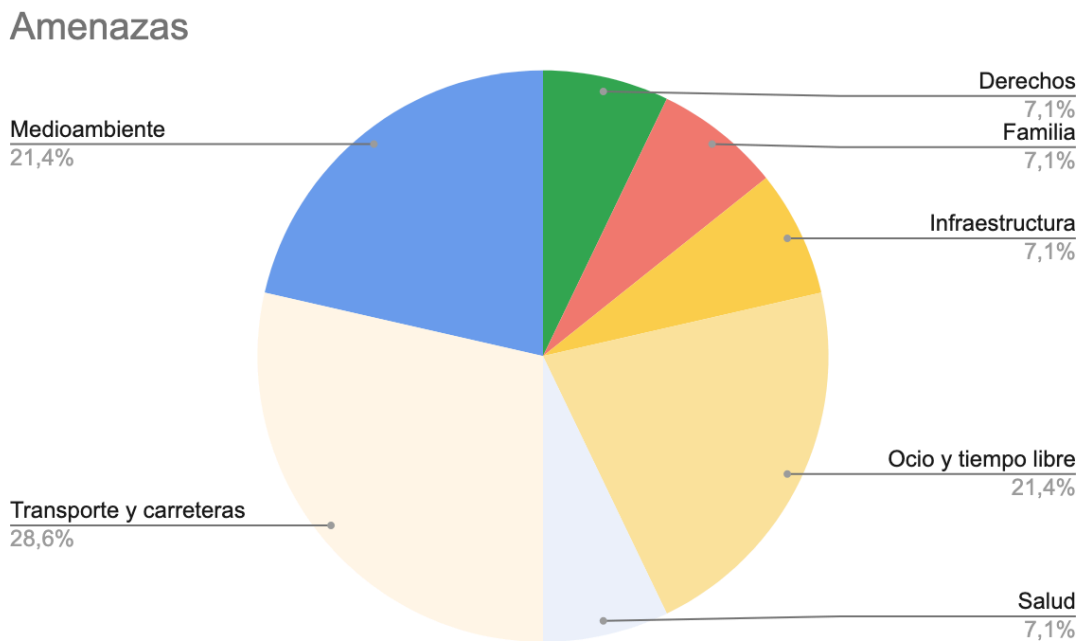
“mantenimiento adecuado de las infraestructuras” y “mantener y conservar las infraestructuras de manera adecuada, atractiva y segura”.

La tercera temática es **derechos** (16,7%), relacionada con la necesidad de reforzar la atención integral a niños, niñas, adolescentes y familias desde un enfoque de protección y bienestar. En este ámbito se mencionan aspectos como “escucha directa de los demandas que hagan los niños, niñas, adolescentes y sus familias”, “recursos para dar apoyo a las familias” y “profesionales para trabajar la salud mental”.

Por último, aparecen el mismo peso **seguridad** (8,3%), normativas (8,3%) y participación (8,3%). En seguridad se identifica la necesidad de garantizar espacios seguros y adecuados; en normativas, la importancia de ordenar y coordinar mejor las actuaciones; y en participación, la necesidad de reforzar la escucha y la implicación de la infancia, la adolescencia y sus familias. Como ejemplos se recogen: “coordinación de las actividades que se desarrollan en materia de infancia y familia”, “escucha directa de las demandas” y “más profesional trabajando en el área de infancia y adolescencia”.

## Análisis de amenazas

Gráfico 10: Amenazas aportadas por el personal profesional de La Victoria de Acentejo.



Fuente: elaboración propia.

En el gráfico anterior se muestran las amenazas mencionadas por personal profesional del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo. La temática con mayor repercusión es **transporte y carreteras** (28,6 %), lo que pone de manifiesto que la movilidad dentro del municipio constituye uno de los principales retos. Se identifican dificultades derivadas tanto de la orografía como de la falta de transporte interno adecuado. Algunos ejemplos son: “dificultades en el transporte”, “no tener transporte interno” y “el acceso a las diferentes zonas donde se realizan actividades”.

En segundo lugar se sitúan **medioambiente** (21,4 %) y ocio y tiempo libre (21,4 %), ambas con un peso significativo. En medioambiente se hace referencia principalmente a las limitaciones derivadas de la orografía del terreno, que condiciona la accesibilidad y el desarrollo de actividades; ejemplos de ello son: “la orografía”, “la orografía del terreno” y “las dificultades

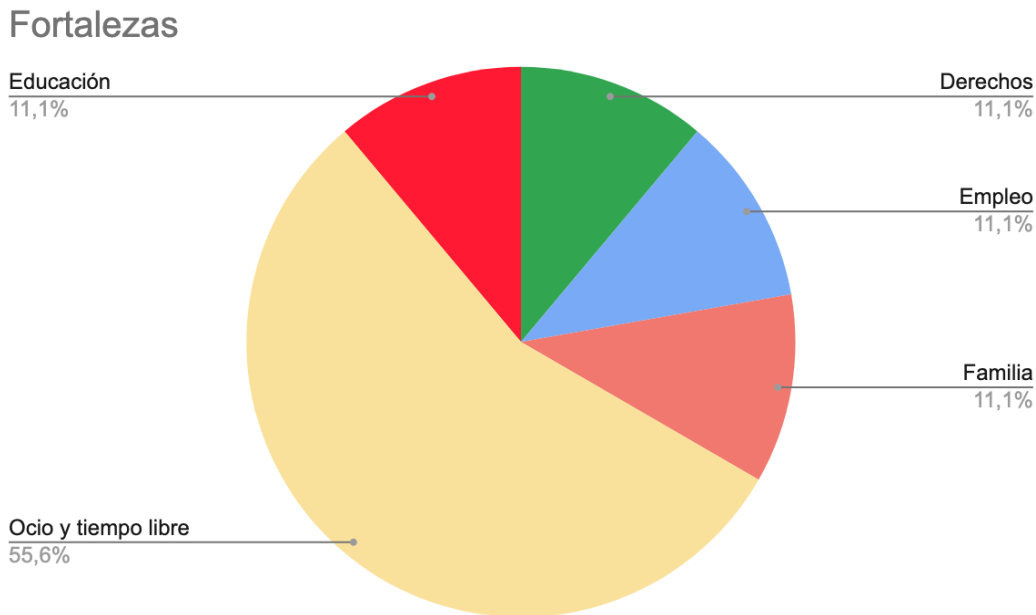
del entorno físico”. En cuanto a ocio y tiempo libre, se señala la necesidad de mejorar la participación y la oferta continuada, así como la existencia de barreras para el disfrute de las actividades. Algunos ejemplos son: “falta de una propuesta continuada de ocio”, “no darle valor a las actividades que se hacen” y “faltan lugares de esparcimiento y encuentro”.

En un tercer nivel aparecen **salud** (7,1 %), **infraestructura** (7,1 %), **familia** (7,1 %) y **derechos** (7,1 %). En el ámbito de la salud se destaca la necesidad de reforzar la atención específica en salud mental para menores, como refleja el ejemplo: “atención en salud mental específica para menores”. En infraestructura se vinculan las amenazas a la falta de espacios adecuados para el desarrollo de actividades, por ejemplo: “faltan lugares de encuentro” o “dificultad de acceso a instalaciones”. En familia se pone el foco en la situación socioeconómica, destacando: “población con clase social media-baja” y “recursos familiares escasos”. Por último, en derechos se alude a la necesidad de garantizar la participación y el acceso equitativo a servicios y actividades, reflejado en ideas como: “dificultades para acceder a actividades” o la falta de aprovechamiento de los recursos disponibles.

El gráfico refleja que las principales amenazas identificadas por el personal profesional están relacionadas con la movilidad, las limitaciones del entorno físico y la necesidad de mejorar la participación y accesibilidad a los recursos, especialmente en ocio, salud y servicios básicos.

## Análisis de fortalezas

Gráfico 11: Fortalezas aportadas por el personal profesional de La Victoria de Acentejo.



Fuente: elaboración propia.

En el gráfico anterior se muestran las fortalezas mencionadas por personal profesional del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo. La temática con mayor repercusión es **ocio y tiempo libre** (55,6 %), lo que refleja que el municipio cuenta con una amplia y consolidada oferta de actividades dirigidas a la infancia y la adolescencia. Se destaca especialmente la variedad, continuidad y buena acogida de estas iniciativas. Algunos ejemplos son: “la realización de actividades dirigidas a la infancia”, “se realizan muchas actividades, algunas con mucho éxito” y “las actividades y espacios que se ofrecen”.

En segundo lugar, con el mismo peso, aparecen **educación** (11,1 %), **derechos** (11,1 %), **empleo** (11,1 %) y **familia** (11,1 %), lo que muestra un equilibrio en distintas áreas clave del desarrollo social. En el ámbito educativo se pone en valor el apoyo institucional y los recursos disponibles, como reflejan los

ejemplos: “el gran apoyo del ayuntamiento con materiales educativos”, “subvenciones a estudiantes” y “el tejido de escuelas municipales”.

En relación con los derechos, se destaca el compromiso con la atención a la infancia y la adolescencia, así como la calidad de los servicios ofrecidos. Ejemplos de ello son: “los servicios destinados a infancia y adolescencia”, “la calidad del personal en los servicios” y “la gran oferta que hay”.

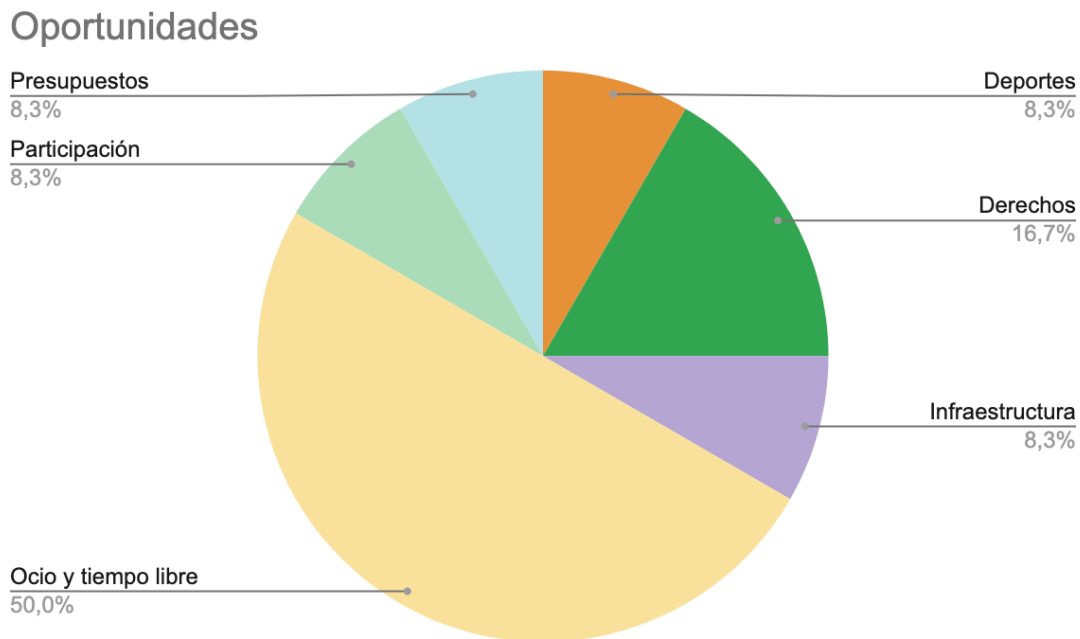
En cuanto al empleo, aunque de forma más indirecta, se reconoce el papel del personal cualificado y motivado que trabaja en estos ámbitos, lo que repercute positivamente en la calidad de los servicios. Algunos ejemplos son: “la calidad del personal”, “la motivación del personal” y “la oferta de actividades que genera empleo en servicios municipales”.

Por último, en el ámbito de familia, se resalta la cercanía y coordinación con el entorno familiar como una fortaleza clave. Se identifican ejemplos como: “la cercanía con las familias”, “la coordinación con centros educativos y familias” y “los apoyos que se ofrecen según las demandas del centro educativo”.

En conjunto, el gráfico refleja que las principales fortalezas del municipio, desde la perspectiva profesional, se centran en la amplia oferta de ocio educativo, el apoyo institucional a la educación, la calidad de los servicios y la estrecha relación con las familias, configurando una base sólida para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

## Análisis de oportunidades

Gráfico 12: Oportunidades aportadas por el personal profesional del ayuntamiento de La Victoria de Acentejo.



Fuente: elaboración propia.

En el gráfico anterior se muestran las oportunidades mencionadas por personal profesional del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo. La temática con mayor repercusión es **ocio y tiempo libre** (50,0 %), lo que indica que el municipio cuenta con un amplio potencial para seguir desarrollando actividades dirigidas a la infancia y la adolescencia. Se destaca especialmente la variedad y cantidad de programas disponibles, así como la existencia de espacios adecuados para su desarrollo. Algunos ejemplos son: “la cantidad de actividades y programas que se ofrecen”, “contar con un amplio abanico de actividades culturales y deportivas” y “la gran oferta que hay en el municipio”.

En segundo lugar se sitúa **derechos** (16,7 %), donde se pone en valor la apuesta institucional por incluir a la infancia y adolescencia en las políticas municipales. Se identifican oportunidades relacionadas con la equidad, el acceso a servicios y la atención integral. Ejemplos de ello son: “desde el

ayuntamiento se apuesta por incluir a la infancia y adolescencia en sus proyectos”, “tienen todas las oportunidades” y “los apoyos que se prestan desde el ayuntamiento”.

A continuación aparecen con el mismo peso **deportes** (8,3 %), **infraestructura** (8,3 %), **participación** (8,3 %) y **presupuestos** (8,3 %). En el ámbito deportivo se resalta la oportunidad de seguir ampliando y consolidando la oferta existente, como reflejan ejemplos como: “actividades deportivas”, “espacios para el deporte” y “programas municipales vinculados al deporte”.

En cuanto a infraestructura, se pone en valor la existencia de espacios y equipamientos que permiten desarrollar actividades en diferentes barrios. Algunos ejemplos son: “las infraestructuras y espacios”, “contar con espacios culturales en cada barrio” y “servicios cercanos”.

En el ámbito de la participación, se identifica como oportunidad el fomento de la implicación juvenil en la vida municipal, destacando: “promoción de la participación juvenil”, “cooperación con entidades y asociaciones” y “mayor implicación de la juventud en proyectos municipales”.

Por último, en los presupuestos, se reconoce la oportunidad de aprovechar recursos externos y mejorar la financiación de programas, con ejemplos como: “programas y financiación externa”, “subvenciones del Cabildo en materia de juventud” y “apoyos económicos desde el ayuntamiento”.

El gráfico refleja que las principales oportunidades señaladas por el personal profesional se centran en consolidar y ampliar la oferta de ocio, reforzar la inclusión de la infancia y adolescencia en las políticas públicas, y aprovechar los recursos existentes , tanto materiales como económicos, para mejorar la participación, las infraestructuras y los servicios del municipio.

## CONCLUSIONES POR TEMÁTICAS

### **Infraestructura:**

La infraestructura aparece como una de las principales preocupaciones tanto para niños, niñas y adolescentes como para el personal profesional. La infancia y adolescencia señala el impacto de las obras inacabadas, el mal estado de calles, aceras, alumbrado y espacios públicos. Por su parte, el personal profesional coincide en la importancia de mantener instalaciones seguras, atractivas y adecuadas. Esta temática debe considerarse prioritaria, ya que afecta directamente a la seguridad, accesibilidad y calidad de vida en el municipio.

### **Transporte y carreteras:**

La movilidad constituye otro eje central del diagnóstico. Niños, niñas y adolescentes demandan más pasos de peatones, aceras, mejora del asfaltado y mayor transporte público. El personal profesional refuerza esta preocupación, señalando la orografía del municipio y la falta de transporte interno como barreras importantes. Se concluye que mejorar la movilidad es clave para garantizar el acceso equitativo a actividades, servicios y espacios municipales.

### **Ocio y tiempo libre:**

El ocio y tiempo libre se presenta como una fortaleza y, al mismo tiempo, como una oportunidad de mejora. La infancia y adolescencia valora positivamente espacios como el parque El Pinar, las fiestas locales y los recursos juveniles, pero también demanda más alternativas, especialmente para adolescentes, como piscina municipal, cine o zonas recreativas. El personal profesional destaca la amplia oferta existente, aunque señala la necesidad de consolidarla, darle continuidad y mejorar la participación.

### **Deportes:**

Las instalaciones deportivas son valoradas positivamente, pero también aparecen como un ámbito con necesidades de mejora. Niños, niñas y

adolescentes demandan más espacios deportivos, canchas techadas y mejora de equipamientos. Desde el personal profesional se identifica la oportunidad de seguir ampliando y consolidando la oferta deportiva municipal. Esta temática resulta relevante para promover hábitos saludables, convivencia y participación.

### **Comercio:**

La escasez de comercios aparece como una preocupación destacada para la infancia y adolescencia. Se demanda mayor oferta de tiendas, supermercados y establecimientos de ocio o restauración, con el fin de evitar desplazamientos a otros municipios. Esta temática refleja la necesidad de dinamizar el municipio y generar espacios de consumo, encuentro y autonomía para la población joven.

### **Limpieza:**

La limpieza del espacio público, la gestión de residuos y el cuidado del entorno aparecen como aspectos importantes. Niños, niñas y adolescentes señalan la presencia de basura, contenedores mal ubicados y falta de mantenimiento de calles y parques.

### **Medioambiente:**

El entorno natural del municipio es reconocido como una fortaleza. Por ello, se concluye que es necesario reforzar el cuidado ambiental y la corresponsabilidad comunitaria.

### **Seguridad:**

La seguridad se relaciona principalmente con la seguridad vial, la presencia policial y la percepción de riesgo en determinados espacios. La infancia y adolescencia expresa preocupación por la velocidad de los vehículos, la falta de pasos de peatones seguros y algunas conductas incívicas. El personal profesional también señala la necesidad de garantizar espacios seguros y adecuados. Esta temática debe abordarse desde una perspectiva preventiva y comunitaria.

### **Educación:**

El ámbito educativo aparece vinculado tanto a fortalezas como a necesidades. Se valora el apoyo municipal, los materiales educativos, las subvenciones y la coordinación con centros educativos. Sin embargo, también se detectan demandas relacionadas con la mejora de instalaciones, mobiliario, baños, ventilación y recursos escolares. La educación debe mantenerse como un eje prioritario de intervención municipal.

### **Derechos:**

El diagnóstico evidencia la importancia de seguir reforzando el enfoque de derechos y la participación infantil y adolescente. Niños, niñas y adolescentes reclaman ser escuchados/as y tenidos en cuenta, mientras que el personal profesional destaca la necesidad de fortalecer la escucha directa, la coordinación y la implicación de las familias. Se concluye que deben consolidarse espacios estables de participación real.

### **Familia:**

La familia aparece como un elemento clave para el bienestar infantil y adolescente. Desde el ámbito profesional se señala la importancia de ofrecer apoyo, orientación y recursos a las familias, especialmente ante situaciones de vulnerabilidad o necesidades vinculadas a la salud mental. Esta temática requiere reforzar el acompañamiento familiar y la coordinación entre servicios.

### **Salud:**

Aunque aparece con menor peso en las respuestas de niños, niñas y adolescentes, la salud se identifica como un ámbito relevante, especialmente desde el personal profesional. Destaca la necesidad de reforzar la atención en salud mental infantojuvenil y contar con personal profesional especializados. Esta conclusión apunta a la importancia de incorporar el bienestar emocional como línea estratégica del Plan.

### **Presupuestos:**

Desde la perspectiva profesional, la dotación presupuestaria constituye una debilidad relevante. Se considera necesario disponer de más recursos económicos y humanos para sostener, ampliar y mejorar las acciones dirigidas a la infancia y adolescencia. Esta temática es transversal, ya que condiciona la capacidad de respuesta del municipio en todas las áreas.

## CONCLUSIONES GENERALES DEL DIAGNÓSTICO

Las conclusiones generales del diagnóstico ponen de manifiesto una visión global, rica y participativa sobre la realidad de la infancia y adolescencia en La Victoria de Acentejo, integrando tanto la percepción de los propios niños, niñas y adolescentes como la del personal profesional del ayuntamiento. En términos generales, el diagnóstico refleja un municipio con importantes fortalezas y potencialidades, pero también con retos claros que deben ser abordados de manera estratégica y coordinada.

En primer lugar, su evidencia que La Victoria de Acentejo cuenta con una base sólida de recursos, servicios y cohesión comunitaria, lo que constituye un elemento clave para el desarrollo de políticas públicas, dirigidas a la infancia. El municipio destaca por su carácter cercano, su identidad comunitaria y la existencia de espacios y actividades que favorecen la convivencia y el bienestar. Especialmente relevante es el papel del ocio y tiempo libre como fortaleza, ya que los niños, niñas y adolescentes valoran positivamente los espacios de encuentros, las fiestas y las actividades organizadas, lo que refuerza el sentimiento de pertenencia y la vida comunitaria.

Sin embargo, junto a estas fortalezas, el diagnóstico pone de relieve importantes debilidades estructurales, principalmente relacionadas con la infraestructura, el transporte y el mantenimiento del entorno urbano. Estas cuestiones afectan directamente a la calidad de vida cotidiana de la infancia y la adolescencia, limitando sus autonomía, movilidad y acceso a recursos. La percepción de obras inacabadas, deficiencias en calles y aceras, o la falta de conexiones adecuadas entre barrios evidencia la necesidad de mejorar la planificación urbana desde una perspectiva adaptada a la infancia.

Asimismo, el análisis muestra que existen amenazas significativas vinculadas al contexto territorial y social, como la orografía del municipio, la dispersión geográfica y las dificultades de transporte, especialmente en zonas altas. Estas condiciones generan desigualdades en el acceso a servicios,

actividades y oportunidades. A ello se suman preocupaciones relacionadas con la seguridad, la falta de espacios de ocio suficientes y el riesgo de desmotivación o baja participación en actividades, lo que puede afectar al desarrollo social y emocional de los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, el diagnóstico evidencia una alta demanda de mejora y ampliación de oportunidades, especialmente en el ámbito del ocio, el deporte y los espacios de encuentro. La infancia y la adolescencia manifiestan claramente la necesidad de contar con más recursos cercanos, variados y adaptados a sus intereses, lo que pone de manifiesto la importancia de seguir invirtiendo en políticas que favorezcan el uso del tiempo libre de forma saludable, inclusiva y participativa.

En cuanto a la perspectiva profesional, se identifican limitaciones en recursos económicos, coordinación y personal especializado, lo que condicionan en el trabajo diario. La necesidad de un mayor presupuesto, más profesionales y una mejor articulación entre áreas municipales aparece como un elemento clave para garantizar la continuidad y calidad de los servicios dirigidos a la infancia y la adolescencia. Esto pone de relieve la importancia de fortalecer la estructura organizativa y la planificación estratégica.

Otro aspecto relevante es la importancia de reforzar la participación infantil y adolescente en el municipio. Aunque el proceso de diagnóstico ha sido participativo y ha permitido recoger las voces de la infancia y la adolescencia, se identifica como un reto fundamental consolidar un mecanismo de participación estable que garantice la implicación de niños, niñas y adolescentes en la toma de decisiones. Es por ello, que la consolidación del consejo municipal de infancia y adolescencia es un paso fundamental para la escucha activa, el reconocimiento de sus opiniones y su incorporación en la vida fundamental son elementos fundamentales.

El diagnóstico concluye que La Victoria de Acentejo se encuentra en una posición integral para desarrollar un modelo integral de atención a la infancia y adolescencia, gracias a su base comunitaria, sus recursos existentes y el compromiso institucional. No obstante, es necesario abordar de forma

prioritaria aspectos como la mejora de infraestructuras, la movilidad, la ampliación de la oferta de ocio, el refuerzo de recursos técnicos y económicos y la consolidación de la participación infantil y juvenil del municipio.

Es por ello, que este diagnóstico constituye una base estratégica clave para el diseño del I Plan de Infancia y Adolescencia 2026-2030, orientando las futuras acciones hacia un municipio más inclusivo, accesible, participativo y centrado en el bienestar y los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

## **PROPUESTA DE MEJORA SOBRE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

Las propuestas de mejora sobre la elaboración del diagnóstico se orientan en reforzar la calidad, profundidad y utilidad del proceso participativo desarrollado, con el fin de optimizar futuras ediciones y garantizar una planificación aún más ajustada a la realidad de la infancia y adolescencia del municipio.

En primer lugar, se propone ampliar y diversificar la participación, incorporando de forma más sistemática a otros agentes clave como familias, asociaciones locales, entidades del tercer sector y profesionales vinculadas a la infancia y adolescencia. Aunque el diagnóstico ya cuenta con una base participativa sólida, incluir más voces permitiría enriquecer el análisis con perspectivas complementarias y obtener una visión más completa del contexto social y comunitario.

En segundo lugar, sería recomendable reforzar los canales y herramientas de recogida de información, combinando metodologías presenciales como herramientas digitales (cuestionarios online, plataformas participativas, etc), lo que facilitaría una mayor accesibilidad y participación, especialmente entre la población adolescente.

Asimismo, se plantea la necesidad de incrementar la coordinación interdepartamental durante todo el proceso, implicando de manera más activa a todas las áreas municipales. Esto facilitaría una visión más integral y una mayor coherencia en la interpretación de los resultados y en la posterior planificación de acciones.

Estas propuestas buscan consolidar un modelo de diagnóstico más participativo, inclusivo, riguroso y dinámico, que permita seguir avanzando hacia una planificación estratégica centrada en las necesidades reales de la infancia y adolescencia de La Victoria de Acentejo.